DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 340 - Año LXXXIV - Dep. Leg. 238.042/90
Florida 1178 Teléfonos: 91 59 25 - 91 65 83

Montevideo, Lunes 9 de Julio de 1990 - Nº 23139

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL
UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Resolución 370/990. - Designa Ministro del Servicio Exterior.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 2 de mayo de 1990.

Visto: la existencia de vacantes en el cargo de Ministro (Grado 06) en el escalafón M del Servicio Exterior, inciso 06, en el Ministerio de Relaciones Exteriores,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase Ministro del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 06, al señor Néstor Cosentino, (Credencial Cívica serie AOB, Nº 4.566.

2º Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA. - EDUARDO MEZZERA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 279/990. - Fija Precio Mínimo de Exportación para importación de cocinas a gas o supergás.

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Industria y Energía

Montevideo, 21 de junio de 1990.

Visto: los análisis que viene realizando la Comisión creada por el artículo 9º del decreto 5/983 de 5 de enero de 1983.

Considerando: I) Que de acuerdo a los mismos surge la conveniencia de fijar Precios Mínimos de Exportación, de carácter provisional para la importación de cocinas a gas o supergás de cuatro hornallas comprendidas en el ítem NADI 73.36.89.10, a partir del vencimiento de los establecido por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 3 de abril de 1990;

II) Que resulta asimismo procedente fijar con carácter definitivo por el período de su vigencia, los Precios Mínimos de Exportación de carácter provisional establecidos por resoluciones del Ministerio de Economía y Finanzas de fechas 23 de noviembre de 1989 y 3 de abril de 1990, para dichos productos.

Atento: a lo expresado y a lo establecido por los decretos 5/983 de 5 de enero de 1983 y 141/984 de 10 de abril de 1984.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase por un período de 4 (cuatro) meses a partir del vencimiento de los Precios Mínimos de Exportación consagrados por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 3 de abril de 1990, un Precio Mínimo de Exportación, de carácter provisional de U$S 83 (ochenta y tres dólares de los Estados Unidos de América) la unidad CIF, para la importación de cocinas a gas o supergás de cuatro hornallas comprendidas en el ítem NADI 73.36.89.10.

El referido precio se incrementará por los siguientes conceptos:

-luz en el horno U$S 3,50 (tres dólares de los Estados Unidos de América con 50/100) por unidad CIF.
-termostato, U$S 17,50 (diecisiete dólares de los Estados Unidos de América con 50/100) por unidad CIF.
-tapa de cristal, U$S 8,50 (ocho dólares de los Estados Unidos de América con 50/100) por unidad CIF!
-tapa metálica, U$S 4,00 (cuatro dólares de los Estados Unidos de América) por unidad CIF.
-laterales de acero inoxidable, U$S 11,00 (once dólares de los Estados Unidos de América) por unidad CIF.
-parte superior de acero inoxidable, U$S 7,50 (siete dólares de los Estados Unidos de América con 50/100) por unidad CIF.
-vidrio doble en tapa de horno, U$S 8,00 (ocho dólares de los Estados Unidos de América) por unidad CIF.
-encendido automático, U$S 23,00 (veintitrés dólares de los Estados Unidos de América) por unidad CIF.
-asador rotativo, (incluye encendido automático) U$S 45,00 (cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) por unidad CIF.
-parrilla o plancha desmontables, U$S 17,00 (diecisiete dólares de los Estados Unidos de América) por unidad CIF.
-termo control, U$S 2,50 (dos dólares de los Estados Unidos de América con 50/100) por unidad CIF.
-bandeja del horno, U$S 2,50 (dos dólares de los Estados Unidos de América con 50/100) por unidad CIF.

Art. 2º Fíjase con carácter de Precios Mínimos de Exportación definitivos, los precios provisionales establecidos por las resoluciones del Ministerio de Economía y Finanzas de fechas 23 de noviembre de 1989 y 3 de abril de 1990, por todo el período de su vigencia.

Art. 3º Comuníquese, publíquese en 2 (dos) diarios de la Capital, etc. - LACALLE HERRERA. - ENRIQUE BRAGA SILVA. - AUGUSTO MONTESDEOCA.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución 393/990. -Declara de Interés Nacional el XX Seminario Regional Interamericano de Contabilidad La Administración Financiera del Gobierno: El Desafío de la Eficiencia.

Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 25 de mayo de 1990.

Visto: que en el presente año se realizará el XX Seminario Interamericano de Contabilidad.

Resultando: que el mismo es organizado por el Coleg'o de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay que es auspiciado por la Asociación Interamericana de Contabilidad, la Asociación, Iberoamericana de Presupuesto Público y patrocinado por la Agencia Internacional para el desarrollo.

Considerando: que la importancia que implica el logro del objetivo propuesto con esta reunión, fundamenta sea declarado de interés nacional,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional el XX Seminario Regional Interamericano de Contabilidad La Administración Financiera del Gobierno. El Desafío de la Eficiencia que se llevará a cabo en el presente año.

2º Dicho acto se formula en el entendido que no devengará gastos al Erario.

3º Comuníquese a las Instituciones organizadoras. Cumplido, archívese. LACALLE HERRERA. -GUILLERMO GARCIA ACOSTA. -HECTOR GROS ESPIELL.

Resolución 406/990. - Declara de Interés Nacional el XLI Congreso Uruguayo de Cirugía.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 31 de mayo de 1990.

Visto: la nota de la Sociedad de Cirugía del Uruguay, solicitando la declaración de interés nacional para el Congreso Uruguayo de Cirugía.

Resultando: I) Que para lograr un mayor rendimiento del esfuerzo organizativo y económico, se desarrollarán en forma conjunta al Congreso, el 1er. Congreso

Uruguayo de Cirugía de Tórax, las 2das. Jornadas Rioplatenses de Cirugía Vascular, las 1ras. Jornadas Uruguayas Integradas de Enfermería Quirúrgica y el 3er. Encuentro de Instrumentistas Quirúrgicos del Uruguay;

II) Que los mismos tendrán lugar entre el 11 y el 15 de noviembre del presente año, en el Convention Center de Punta del Este;

Considerando: I) Que el Congreso Uruguayo de Cirugía se ha transformado por su ininterrumpida realización, en un acontecimiento trascendental dentro del ámbito científico;

II) Que al unificarse con los eventos antes mencionados, se logrará una mayor participación entre los profesionales de las distintas especialidades y una mayor comunicación de los mismos a nivel regional;

III) Que la evaluación de los resultados, gravitará en beneficio de la comunidad;

IV) Que lo expuesto fundamenta se declare de Interés Nacional a dichos encuentros.

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional el XLI Congreso Uruguayo de Cirugía y el 1er. Congreso Uruguayo de Cirugía de Tórax, las 2das. Jornadas Rioplatenses de Cirugía Vascular, las 1ras. Jornadas Uruguayas Integradas de Enfermería Quirúrgica y el 3er. Encuentro de Instrumentistas Quirúrgicos del Uruguay, que se realizarán en forma conjunta entre el 11 y el 15 de noviembre del presente año, en el Convention Center de Punta del Este.

2º Comuníquese. Cumplido, archívese. - LACALLE HERRERA. - GUILLERMO GARCIA COSTA. - HECTOR GROS ESPIELL. - ALFREDO SOLARI.

Resolución 524/990. - Declara de Interés Nacional las III Jornadas de Producción Animal, a llevarse a cabo en Montevideo.

Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Industria y Energía

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 22 de junio de 1990.

Visto: la nota presentada por el señor Decano de la Facultad de Veterinaria para que se declare de Interés Nacional las III Jornadas de Producción Animal centrado en "Leche Ovina, nueva alternativa Agroindustrial en Uruguay" a llevarse a cabo el 26 y 27 de julio de 1990.

Resultando: I) Que es de interés para el país la participación de técnicos y productores en las tareas de divulgación e investigación en un nuevo rubro agroindustrial;

II) Que esta nueva experiencia se está llevando a cabo en Durazno con amplias posibilidades de desarrollo del medio rural e influencia a nivel social y familiar.

Considerando: que es pertinente acceder a lo peticionado.

Atento: a lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional las III Jornadas de Producción Animal centrado en "Leche Ovina nueva alternativa Agroindustrial en Uruguay" a llevarse a cabo en Montevideo, el 26 y 27 de julio de 1990.

2º Comuníquese a la Facultad de Veterinaria, Universidad de la República y Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura. Cumplido, archívese. - LACALLE HERRERA. - GUILLERMO GARCIA COSTA. - AUGUSTO MONTESDEOCA. - ALFREDO SOLARI. - ALVARO RAMOS.

Resolución 530/990. - Modifica resolución que declaró Monumento Histórico Nacional, inmueble ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 25 de junio de 1990.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de diciembre de 1973 por la cual se declaró Monumento Histórico Nacional el inmueble que fuera propiedad del arquitecto Julio Villamajó, en la ciudad de Montevideo.

Resultando: que en la mencionada resolución se padeció un error en el número de padrón del inmueble.

Considerando: que corresponde proceder en consecuencia.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Modificar el numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de diciembre de 1973 por la cual se declaró Monumento Histórico Nacional el inmueble que fuera propiedad del arquitecto Julio Villamajó, en el solo sentido de establecer que el número del padrón del inmueble es el 123.593 de la Decimoquinta Sección Judicial de la ciudad de Montevideo, según resulta de la información remitida por la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación.

2º Comunicar al Registro General de Inhibiciones (Sección Reinvindicaciones), Dirección Nacional de Catastro, Comisión Nacional de Artes Plásticas, Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, Dirección de Arquitectura de la Intendencia Municipal de Montevideo y a los propietarios del inmueble. Cumplido, archívese. - LACALLE HERRERA. - GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 533/990. - Declara de Interés Nacional la Decimotercera Feria Internacional del Libro.

Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de junio de 1990.

Visto: la nota de la Cámara Uruguaya del Libro comunicando que se encuentra organizando la Decimotercera Feria Internacional del Libro que se llevará a cabo del 22 de setiembre al 9 de octubre de 1990, en el Subte Municipal y en la Plaza Fabini de la ciudad de Montevideo.

Resultando: que en el mencionado evento han sido invitados a participar personalidades de las letras mundiales y se exhibirán las últimas novedades editoriales del mundo entero.

Considerando: que dicha Feria Internacional constituirá por los motivos expresados un acontecimiento cultural de gran importancia por la jerarquía intelectual de los invitados y la calidad de las obras a exponer,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declarar de Interés Nacional la realización de la Decimotercera Feria Internacional del Libro que organizada por la Cámara Uruguaya del Libro se llevará a cabo del 22 de setiembre al 9 de octubre de 1990 en el Subte Municipal y la Plaza Fabini de la ciudad de Montevideo.

2º Comuníquese a la Cámara Uruguaya del Libro y al Ministerio de Relaciones Exteriores. Cumplido, archívese. - LACALLE HERRERA. - GUILLERMO GARCIA COSTA. - EDUARDO MEZZERA. - ENRIQUE BRAGA SILVA.

Resolución 418/990. - Amplía Interés Nacional actividad del proyecto de inversión presentado por Lanera Piedra Alta S. A.

Ministerio de Industria y Energía
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanazas

Montevideo, 6 de junio de 1990.

Visto: La solicitud de la firma Lanera Piedra Alta S. A., tendiente a que se le autorice a importar el equipamiento que detalla al amparo de la Resolución del Poder Ejecutivo del 4 de octubre de 1989, por la cual fuera declarada de Interés Nacional la actividad de su proyecto de inversión;

Resultando: La empresa solicita además se le conceda la exoneración del Impuesto al Patrimonio por el plazo de 5 años;

Considerando: La Unidad Asesora de Promoción Industrial entiende que puede accederse a lo solicitado;

Atento: A lo informado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, y el Centro Nacional de Política y Desarrollo Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía y lo establecido por el decreto ley 14.178 del 28 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º - Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de octubre de 1989, _por la cual se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por la firma Lanera Piedra Alta S. A._ en el sentido de incluir el siguiente equipamiento: un (1) equipo de control para línea de lavado, dentro del listado de equipamiento exonerado en su numeral 2º y decladado "no competitivo nacional".

2º - A los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión declarado de Interés Nacional por Resolución de fecha 4 de octubre de 1989, se considerarán activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 5 años a partir del ejercicio 1/4/990 - 31/3/991.

3º - Comuníquese. - LACALLE HERRERA. - AGUSTO MONTESDEOCA. - EDUARDO MEZZERA. - ENRIQUE BRAGA SILVA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto 283/990. - Declara que el decreto 169/990, no lesiona derechos adquiridos a quienes se hayan acogido al subsidio creado por el artículo 5º de la ley 15.900.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de junio de 1990.

Visto: lo dispuesto por el artículo 5º de la ley 15.900 de 21 de octubre de 1987 y sus decretos reglamentarios 398/989 de 24 de agosto de 1989 y 169/990 de 4 de abril de 1990.

Resultando: I) Que la citada norma legal establece un régimen de jubilación anticipada para los titulares de cargos políticos o de particular confianza y prevé que, para el caso que no hayan configurado causal jubilatoria al momento de su desvinculación de los mismos, tendrán derecho a percibir un subsidio equivalente al 85% del total de haberes del cargo en actividad por un período equivalente al triple del que ocuparon sus cargos y hasta un máximo de tres años a contar del cese de los mismos;

II) Que, por decreto 398/989 de 24 de agosto de 1989 se procedió a reglamentar el texto legal citado y se estableció un derecho de opción entre el cobro del subsidio mencionado y el acogimiento a la pasividad (inciso 3º del artículo 1º), como asimismo, una acumulación parcial entre el cobro del referido subsidio y la retribución del cargo que pasen a ocupar los beneficiarios, o el cobro de una jubilación civil (artículos 5º y 6º respectivamente);

III) Que, por decreto 196/990 de 4 de abril de 1990 se modificó el acto administrativo mencionado en el Resultando anterior a los efectos de adecuar el contenido del mismo a la voluntad legislativa. En consecuencia, se derogaron el inciso 3º del artículo 1º y los artículos 5º y 6º del citado decreto 398/989 y se declaró que: a) Sólo tendrán derecho a percibir el subsidio creado por el artículo 5º de la ley 15.900 de 21 de octubre de 1987 los titulares de los cargos referidos en la citada norma que no hubieren configurado causal jubilatoria anticipada al momento de su desvinculación de los mismos; y b) El cobro del referido subsidio es totalmente incompatible con la percepción de haberes con cargo a fondos públicos, a cualquier título, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32 y 33 de la ley 11.923 de 27 de marzo de 1953;

IV) Que, bajo la vigencia del primer decreto reglamentario mencionado se han acogido al cobro del citado beneficio, entre otros, quienes habían configurado causal jubilatoria anticipada y quienes pasaron a ocupar otros cargos, presupuestados o contratados, dentro de la Administración.

Considerando: I) Que dentro del ordenamiento jurídico nacional no existe ninguna norma de derecho positivo que expresamente consagre el principio de la irretroactividad de los reglamentos, aunque sí para las leyes (artículo 7º del Código Civil);

II) Que, pese a lo expuesto en el Considerando anterior, la doctrina y jurisprudencia ha sido unánime y pacífica en admitir la existencia del principio mencionado, ya sea que se entienda que el fundamento de la irretroactividad de los reglamentos descansa en que los mismos, al igual que las leyes son normas jurídicas generales, actos regla, y en consecuencia estarían alcanzados por el artículo 7º del Código Civil o ya sea que se entienda que el citado principio emerge de los propios textos constitucionales y emana en consecuencia, como corolario de los principios de legalidad y libertad consagrados en el artículo 10 de la Constitución de la República y se considere además incluido dentro de las garantías a que refiere el artículo 72 de la misma;

III) Que es necesario aclarar, en consecuencia, que el citado decreto 169/990, no afecta la regularidad de las sumas percibidas o a percibir por parte de quienes se hayan acogido al beneficio mencionado bajo la vigencia del primer decreto reglamentario, por lo que se deberá continuar liquidando el mismo en la forma originalmente prevista.

Atento: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Declárase que el decreto 169/990 de 4 de abril de 1990 no lesiona los derechos adquiridos de quienes se hayan acogido al subsidio creado por el artículo 5º de la ley 15.900 de 21 de octubre de 1987, bajo la vigencia del decreto 398/989 de 24 de agosto de 1989.

Art. 2º Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA. - CARLOS A. CAT. - ENRIQUE BRAGA SILVA.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 278/990. - Deroga artículo 3º del decreto 458/978, referente a introducción en zona aduanera de frontera, carne bovina y menudencias.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Ministerio del Interior

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Industria y Energía

Montevideo, 20 de junio de 1990.

Visto: el decreto 459/978, de fecha 11 de agosto de 1978.

Resultando: I) Por el artículo 1º del decreto referido se estableció que el abasto de carnes sería libre en todo el territorio nacional, salvo las limitaciones que se determinarán a texto expreso;

II) Por el artículo 3º del mencionado decreto se prohibió la introducción, en la zona aduanera de frontera, para consumo o industrialización dentro de la misma, de carne bovina y sus menudencias;

III) Por decreto 198/989, de 26 de abril de 1989, se exceptuó de la prohibición establecida en el artículo 3º del decreto 458/978 de 11 de agosto de 1978, la introducción de carne bovina y menudencias en la zona aduanera de frontera, cuando la misma fuera realizada por establecimientos de faena habilitados por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a favor de organismos públicos.

Considerando: I) Es propósito del Poder Ejecutivo, continuar con la política de liberación del mercado de abasto de carne;

II) Los controles actualmente existentes son adecuados para la regulación del abasto de carnes;

III) Por tanto, es conveniente derogar el artículo 3º del decreto 458/978, de 11 de agosto de 1978, que establece limitaciones al principio general establecido en el artículo 1º del referido decreto, así como el decreto 198/989, de 26 de abril de 1989.

Atento: a lo previsto en el decreto ley 14.810, de 11 de agosto de 1978 y a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Derógase el artículo 3º del decreto 458/978, de 11 de agosto de 1978, y el decreto 198/989, de 26 de abril de 1989.

Art. 2º Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA. - ALVARO RAMOS. - JUAN ANDRES RAMIREZ. - ENRIQUE BRAGA SILVA. - AUGUSTO MONTESDEOCA.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

LILIA MARGARITA PORLEY FASANO, (Ficha A 166/90).
Montevideo, junio 20 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23533 Jul 02- v Jul 13

DECIMONOVENO TURNO

LUISA CARMEN THOMAS DE BOGGIA, (Ficha A. 162/990).
Se habilita la Feria Judicial Menor a efectos de las publicaciones. - Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23596 Jul 03- v Jul 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELISA ISABEL FISH MARSHALL o ELISA ISABEL FISK MARSHALL (Se habilita la Feria Judicial Menor, (Ficha S. Nº 124/990).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23765 Jul 05- v Jul 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARGARITA ESTRADER COMPTE, (Ficha S. 127/990).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Habilitándose la Feria Judicial Menor.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23463 Jun 29- v Jul 12

DE VIGESIMONOVENO

ENRIQUE ROGELIO RABASSA PRUGENOS o PRUEGENES, (Ficha S/169/BIS/90).
Se habilita la Feria Judicial Menor.
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23766 Jul 05- v Jul 19

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación, y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Artigas , dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN PEREIRA DA ROSA o MARTIN PEREIRA CORREA o MARTIN PEREIRA DA ROSA DEMETRIO CORREA, (Ficha B. 225/987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. - Habilítase la Feria Judicial Menor. - Artigas, 21 de junio de 1990. - Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23480 Jun 29- v Jul 12

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDUARDO RAUL PEREZ CALERO, (Ficha V/113/990). - Se habilita la Feria Judicial Menor.
Canelones, 26 de junio de 1990.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23675 Jul 04- v Jul 17

ALEJANDRINA HERNANDEZ RODRIGUEZ de SALABERRY o SALABERRIo SALAVERRY, (Ficha V/112/90). - Se habilita la Feria Judicial Menor.
Canelones, 26 de junio de 1990.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23676 Jul 04- v Jul 17

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA ESTELA COMPAÑONI o COMPAGNONI DEMEDICE, (Ficha B/140/89).
Colonia, octubre 30 de 1989.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 10.500,00 10/pub 15917 Jul 05- v Jul 19

ALDO NOEL MARTINEZ BRITO y ALNERES o ALNERIS ANTUNEZ LUCIA BONIFACIN, (Ficha B. 37/990).
Colonia, 16 de marzo de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 10.500,00 10/pub 15918 Jul 05- v Jul 19

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS CACHAZA IRAMONT, (Ficha B. 115/990). - Habilítase la Feria Judicial Menor.
Colonia, 12 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23165 Jun 27- v Jul 10

JOSE AGUSTIN BOMPADRE, (Ficha B. 113/990).
Habilítese la Feria Judicial Menor.
Colonia, 12 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23166 Jun 27- v Jul 10

CONVOCATORIAS COMERCIALES

GROPPER S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de julio de 1990 a la hora 8.30 en el local social de la Avda. Uruguay 872, piso 7, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración, de la memoria, balance general, cuen-

TARIFAS
(Res. P.E. 394/990)

Avisos Judiciales

centímetro	N$ 540

Avisos Estatales y Particulares

centímetro	N$ 1.100
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro	N$ 5.800
Balances por línea de 14 cíceros, c/una	N$ 750
Edicto de matrimonio	N$ 3.000

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Rectificaciones de partidas: 50% sobre tarifa judicial.
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, art 16.

SUSCRIPCIONES (Semestral)

Retirando los ejemplares en Diario Oficial o Agencias	N$ 60.000
Con reparto a domicilio	N$ 76.000
Exterior	N$ 140.000

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	N$ 600
Atrasados	N$ 750
De más de 15 días	N$ 900
De más de un año	N$ 1.350
Fotocopias la página	N$ 550

SERVICIO DE MICROFILMACIÓN

Microfilmado y Revelado: por imagen, Reliant 700, 16mm	N$ 10
por imagen, M.R.D. 2-16 35mm	N$ 30
Enjaquetado por rollo	N$ 3.000

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA, NO SE RECIBIRAN ENTRE EL 25 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 1990

ta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2) Designación de Directorio.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
03) N$ 27.500,00 5/pub 23545 Jul 03- v Jul 09

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 al 40 de nuestros Estatutos, se convoca a los Delegados habilitados, según normas estatutarias y reglamentarias a participar de la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el sábado 14 de julio de 1990, en la Sala de Comisiones "B" de la Intendencia Municipal de Montevideo (entrada por 18 de Julio), a partir de la hora 8.30; para considerar el siguiente

Orden del Día

1) Actas anteriores (Asambleas Ordinarias 13.5.89 y 12.8.89 y Asamblea Extraordinaria del 12.8.89).
2) Consideración de: Memoria del Consejo Directivo, Balance al. 31.12.89, Informes de Comisión Fiscal y Auditoría Externa.
3) Compensación a dirigentes.
4) Acuerdo con ACAC para la formación de UNICOOP.
5) Creación de la Unidad Coordinadora de Servicios (UNICOOP).
6) Autorización para transformar UNICOOP en una Sociedad Cooperativa.
7) Tarjeta de crédito. Convenio con el I.M.F.C. (Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos).
8) Establecimiento de cuotas mínimas de integración de capital, a partir del 1º.1.91.
9) Aportes patronales.
10) Informe sobre sede Paysandú.
11) Elección Comisión Electoral Nacional.
12) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.

03) N$ 60.500,00 5/pub 23583 Jul 03- v Jul 09

INDUSTRIAL PESQUERA CR. CESAR SAINTAGNE S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas para la Asamblea Gral. Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1990 a las 18 horas en Montevideo Avda. 18 de Julio 1044 oficina 903, para considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de Presidente para presidir la Asamblea y de un Secretario que lo asista (Ley 16.060- Art. 353).
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Elección de Directorio.
4º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente (Ley 16.060- Art 103).
Registro de accionistas en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea, (Art 9º de los Estatutos Sociales).
03) N$ 23.100,00 3/pub 23777 Jul 06- v Jul 10

INDUSTRIAL PESQUERA CR. CESAR SAINTAGNE S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas para la Asamblea Gral. Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1990 a las 17 horas en el local de la Avda. 18 de Julio 1044 oficina 903, para considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de Presidente para presidir la Asamblea y de un Secretario que lo asista (Ley 16.060- Art. 353)
2º) Rescate de parte del capital accionario y su pago por la Empresa (Ley 16.060- Art. 310), previa consideración del balance especial al 30 de junio de 1990 para fijar el valor de las acciones (Ley 16.060_ Art 312).
3º) Ratificación de todo lo actuado por la empresa desde su iniciación hasta la fecha, y en particular la escritura de compraventa de 4 de marzo de 1982 otorgada por el Esc. Milton Martínez Costa.
4º) Tomar pleno conocimiento de la Resolución Presidencial del 6 de diciembre de 1989- (Ministerio de Economía y Finanzas Asunto 8064) mediante la cual se exceptúo a Industrial Pesquera Cr. César Saintagne S.A. del régimen establecido por el Art. 9º de la Ley Nº 13.608 de 8 de setiembre de 1967 en lo referente a la explotación y tenencia de varios inmuebles rurales sitos todos ellos en el Balneario Santa Teresa, 5ta. Sección Judicial del departamento de Rocha.
5º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente (Ley 16.060- Art. 103) Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea (Art 9º) de los Estatutos Sociales.
03) N$ 46.200,00 3/pub 23778 Jul 06- v Jul 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señora NATIVIDAD DE CORSO RODRIGUEZ, en su calidad de titular del Nicho No. 4, del Cementerio Central (2do. cuerpo) solicitando el traslado al Osario General procedente del local mencionado los restos: Benjamín Pereira, María Oyer de Suaya, José Pedro Troncoso, Sebastiana Y. de Haty; Juana María Aitos de Borras, Luis Ayris; Luisa Troncoso; Sebastiana Camejo de Castaño y Manuela Camejo de Alvarez. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, setiembre 21 de 1989.- Carlos Santana, Subdirector..
04) N$ 77.000,00 10/pub 22942 Jul 04- v Jul 17

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor ALBANO MARTINEZ CARRASCO, en su calidad de heredero de Martina Iturralde de Martínez quién era titular del Nicho Nº 1107, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 4 de mayo de 1990.- Washington R. Balliva Bruno, Director.
04) N$ 44.000,00 5/pub 23712 Jul 05- v Jul 11

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentó: GLADYS AGARBADO, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 2167 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Agarbado y otros.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificatoria en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Laura Pereira de Figueiredo, Escribano Público.
04) N$ 13.200,00 3/pub 23834 Jul 06- v Jul 10

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: JUAN CARLOS BOIDI OTTONELLO; DELMA ESTHER, MARIA MIRTA BOIDI HERNANDEZ, solicitan título del Nicho Nº 153 Sector H del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de NIRES HERNANDEZ en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. A 146038/89.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 66.000,00 5/pub 23663 Jul 04- v Jul 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RIVERO CELINTANO, BENJAMIN ANICETO C/ SCAGLIA CABRERA, EVANGELINA (Ficha: F 47/90).
Canelones, 20 de abril de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21857 Jun 11- v Jul 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

NAIR NOBLE MAYER Y MARIA ANAIR RODRIGUEZ (Ficha: 147/90).
Melo, 20 de junio de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23735 Jul 05- v Ago 02

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NIRLEY RODRIGUEZ C/ DERSEO CARNEIRO. Dis. y Liq. de soc. cony. de bienes (Ficha: A/264/1989).
Rivera, 23 de abril de 1990.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23345 Jun 28- v Jul 26

DIVORCIOS

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos caratulados: FLORENTINA FIALLO c/ HECTOR RUBENS SIMEONS, "Divorcio Sola Voluntad", (Ficha B/185/988), se cita llama y emplaza a Héctor Rubens Simeons para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Artigas, 15 de agosto de

1989. - Se le concedió auxiliatoria de Pobreza. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 30/pub 45556 May 25- v Jul 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en los autos caratulados: Marín, Mónica Alejandra c/MARQUEZ, JOSE LUIS (Ficha F/22/990), se cita llama y emplaza a José Luis Márquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Bella Unión, 21 de mayo de 1990.- Juan M. Sarasua, Actuario Escribano.
07) (R. 20/04/55) 30/pub 42121 Jun 01- v Jul 13

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplaza a la Prof. Mariana Bado Soarez, a efectos de que comparezca en esta Oficina (Rincón Nº 695) dentro de los 10 días hábiles siguientes al de la última publicación de este, a efectos de evacuar vista del expediente 3/3609/90, bajo apercibimiento de dársela por rebelde por este medio.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 42567 Jul 06- v Jul 10

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 81.61.68 habilitado en Galatea 3062. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 23377 Jul 06- v Jul 10

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95.30.90 y 95.30.96 habilitado en Cerrito 517, Esc. 802. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 23770 Jul 05- v Jul 09

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Hospital Pereira Rossell

Montevideo, junio 14 1990.
Se emplaza a la Enfermera Universitaria, Técnico I, Sra. LILIAN BLANCO a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de que se le exonerará por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Fernando Rovascio, Director Hospital Pereira Rossell.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 42571 Jul 06- v Jul 10

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Se emplaza al funcionario Sr. HOMERO MELGAREJO, Padrón Nº 26.476, que deberá comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante, conforme a lo establecido en el Art. D.58 del Volumen III del Digesto Municipal. - Montevideo, junio de 1990.
08) (Cta. Cte.) 5/pub 42528 Jul 03- v Jul 09

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Dirección Nacional de Topografía

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta: 10
Tramo: La Tuna - Piriápolis - Acceso al Puente sobre Ayo. Solís Grande.
Ubicación: 8a. Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº 100-6-90.
Padrón Nº: 903 (p).
Aréa a expropiar: 39 mc. 68 dm.c.
Propietario: Aníbal José Lucero y Gladys Pintos.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º piso, por el término legal.- F. Romulo Rebufello, Ayte. de Escribano.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 42548 Jul 04- v Jul 13

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA Nº 2052

Adquisición: Lancha Alcanza Cabos.
Apertura: 22 de agosto de 1990. - Hora 15:00.
Valor de los Recaudos N$ 10.000.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 16:00.
Los Pliegos de Condiciones respectivos podrán ser consultados en la Sección Licitaciones (3er. piso, Of. 3-10) de 7:00 a 18:00 horas y para su adquisición se deberá abonar previamente la cantidad estipulada en el Departamento de Tesorería, (Planta Baja) de 7:00 a 16:30 horas).
12) (Cta. Cte.) 3/pub 42521 Jul 05- v Jul 09

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Licitación Pública Nº 162 Plaza

Objeto: Adquisición de hasta 75.500 kgs. de Boniatos con destino a las unidades de capital durante el 4to. Trimestre del Presente ejercicio.
Apertura: 1º de agosto de 1990.
1er. Llamado hora: 9.00.
2do. Llamado hora: 9.30.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.00 a 11.00 horas en la Sección contrataciones de este servicio. - Calle Guaraní 1599, 2do. Piso.
Valor del Pliego N$ 30.000.00.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 42554 Jul 05- v Jul 09

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Licitación Pública Nº 182 Plaza.

Objeto: Adquisición de Viveres Frescos con destino a las Unidades de Capital Durante el 4to. Trimestre del presente ejercicio.
Apertura: 1º de agosto de 1990.
1er. llamado hora 11.30.
2do. llamado hora 12.00.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días habiles de 7.00 11.00 horas en la Sección Contrataciones de este servicio. - Calle Guaraní 1599, 2do. Piso. Valor del Pliego N$ 30.000.00.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 42555 Jul 05- v Jul 09

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Licitación Pública Nº 172 Plaza

Objeto: Adquisición de hasta 178.200 Kgs. de papas con destino a Unidades de Capital Durante el 4to. Trimestre del presente Ejercicio.
Apertura: 01 de agosto de 1990.
1º Llamado hora: 10.30. 2º Llamado hora: 11.00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días Habiles de 7.00 a 11.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio. Calle Guaraní 1599, 2do. Piso. Valor del Pliego N$ 30.000.00.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 42556 Jul 05- v Jul 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 6 de Julio de 1990.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE MIASA ARDITTI, 52 años, divorciado, artista plástico, oriental, domiciliado en Soca 1128/502 y CORINA SUSANA CATARIVAS, 47 años, divorciada, artista plástico, oriental, domiciliada en Soca 1128/502.

FERNANDO MIGUEL ASAMBULLO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2282 Apto. 3 y MARIA ANDREA GIOURGALIS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2282.

OFICINA N.o 2

EDGARDO EVER BAPTISTA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3930/1 y LILIA ESTER DOS SANTOS, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 3930/1.

ALBERTO ISIDORO BRIZUELA, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cerrito 726/268 y SARA EUGENIA DIAZ, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en San José 1045/102.

FRANCISCO JAVIER BORRAZAS, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Largero 6178 y MARIA CECILIA CATALDO, 19 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Sta Mónica 2339.

LEONARDO ISMAEL JAUREGUI, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2842 y MARIA GLADYS ROSANNI, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2842.

OFICINA N.o 3

HECTOR SEVERINO CARISI, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Miguelete 1881 y MIRTA MACHADO, 58 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Batoví 2073 Apto. 408.

PABLO ANTONIO CASTRO, 29 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Ruben Darío 2965 Apto. 2 y MARGARITA DIAZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ruben Dario 2965, Apto. 2.

LEONARDO IVAN CROATTO, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Durazno 1188 y MARIANA CAMACHO, 27 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Durazno 1188, Apto. 2.

OFICINA N.o 4

WALTER FELIPE LOPEZ 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capurro 622 y GRACIELA ELIZABET ALPUY 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Paullier 1378/1.

OFICINA N.o 5

RAUL EDUARDO IRART, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Cno Sosa 2429 bis y EDELMA

OLIVERA, 57 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cno Sosa 2429 bis.

OFICINA N.o 6

JUAN HILARIO MANEIRO, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5946 C, senda 3 Apto. 203 y AMELIA SANCHEZ, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Andrés 5946 C, senda 3 Apto. 203.

OFICINA N.o 7

SCHUBERT PEREIRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso de la Española 4037 bis y MARTHA RAQUEL ALEJANDRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2103.

OFICINA N.o 9

MARCELO GABRIEL SAINZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 3685, Apto. 1 y MONICA SILVIA PIREZ, 21 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Juan A. Rodríguez 1362.

RUBEN EDUARDO SILVA, 43 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Muñoz 4060 y STELLA MARIS SILVA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Muñoz 4060.

BLANCO CELSO SANTOS, 53 años, viudo, oficial carpintero, oriental, domiciliado en Neptuno 3580 y LYLIAN TERESA PATIÑO, 52 años, viuda, empleada, oriental, domicilada en Coruña 2890.

OFICINA N.o 10

EDUARDO ROQUE VAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rancagua 4024 y MARIA ISABEL AGUILAR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 4024.

JOSE LUIS TOSCANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 2567 y ELSA ESTER LLORDAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domicliada en Evaristo Ciganda 1211, Apto. 3.
14) N$ 3.000.00 3 Pub.

Montevideo, 5 de Julio de 1990.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RICARDO ALMEIDA 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azara 3447/2 y FABIANA MARIELA CASANOVA 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Limburgo 1381.

RICARDO MIGUEL DAVISON, 21 años, soltero, analista de sistema, oriental, domiciliado en SAIrlanda 2021/4 SANDRA ALTECOR, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Golfarini 4039/002.

MILTON ADRIAN ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta y Cotopaxi Block "K" 005 y KARINA ANDREA FERNANDEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Acosta y Cotopaxi Block "I" 273.

JULIO CESAR ACOSTA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Parma 3060, Apto. 5 y MARIA TERESITA PESTELLI, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada en Parma 3060, Apto. 5.

GERARDO ABELLAN, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3372 y BETTINA ALEJANDRA OVIEDO, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2815.

RICARDO DE LOS SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3679/9 y MARIA ALEJANDRA PINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Achiras 1410.

ANTONIO NICOLAS AIROLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Orticoechea 4418 y MARIELA BEATRIZ GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlo Magno 3543.

OFICINA N.o 2

LEONARDO BULA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Crúz del Sur M. 13/Solar 20 y MIRTHA MARIANELA NAPOLITANO 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gauna 3872.

HUGO GABRIEL BOLONINI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rivera 2665/501 y ANA LAURA RUIZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ayacucho 3239/1.

LUIS ALBERTO BOZATA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 7016 y FANY JACQUELINE FALCON, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mendoza 6997.

RAMON DANIEL BRITOS, 32 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1843, Apto. 1 y MARIA ALEJANDRA VILA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Canelones 1837.

PABLO EDUARDO BIDAULT, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en M. Roses 6191 y MARIA de las LILAS LEZUE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constancio Vigil 7420.

OFICINA N.o 3

BERNARDO CABRERA, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. 20 Metros 11061 (Punta Espinillo) y MARIA DEOLINDA DUARTE, 57 años, viuda, jubilada, portuguesa c/l., domiciliada en Segundo Sanguinetti 4492.

RUBEN EDUARDO CAVANI, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Pagola 2040 y MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ, 41 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral Pagola 2040.

NELSON ESTEBAN CORREA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan José Aguiar 3938 y JUANA ISABEL LEIVA, 27 años, soltera, enfermera, paraguaya, domiciliada en Juan José Aguiar 3938.

TOMAS ALEJO CENTURION, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lisboa 5406, Apto. 3 y LUZ MARINA LIMA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lisboa 5406, apto. 3.

EDUARDO CANDIA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 2186/2 y LIRIA RAQUEL DE AVILA, 29 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1285.

EDUARDO ALBERTO CHUST, 23 años, soltero, feriante, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 2087 y SANDRA MARIA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Leguizamón 3637.

FERNANDO GUALBERTO CERISOLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prudencio Vázquez y Vega 1102/bis y ADRIANA BEATRIZ ALBERRO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Durán 5937 C/105.

ALEX ABEL CERRATO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Tristán Narvaja 1635 y MARIA VIRGINIA ORTIZ, 23 años, soltera, traductora pública, oriental, domiciliada en Mercedes 1556/3.

IBERICO CARRETERO, 64 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Pozzolo 3973/2 y LIDIA ESTHER FERREYRA, 49 años, soltera, oriental, domiciliada en Pozzolo 3973/2.

OFICINA N.o 4

RICARDO FRANCISCO FALCO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en L. Surraco 2490 y OLGA MARIA MACHADO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4157, Apto. 3.

ALEJANDRO DANIEL FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Villagrán 2656 y JACQUELINE ADRIANA BILLAR, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Villagrán 2656.

JULIO CESAR LARROSA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gdor. del Pino 3879 y ESMERALDA SANCHEZ, 38 años, divorciado, empleada, oriental, domiciliada en Rivadavia 2160 Bis.

OFICINA N.o 5

JUAN ANTONIO HUELMOS, 40 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Polonia 4015 y MARTA IVONNE RAMI, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada en Polonia 4015.

ALVARO RICARDO IRIART, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lomas de Zamora 2786 y MARIA FERNANDA GUIBERNAU, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4144.

JORGE ALVARO GENTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3214/102 y ELISA PACIELLO, 22 años, soltera, modelo, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3214/102.

FELIX DANIEL GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 8 Nº 2551 (Cerro) y ROSANA JACQUELINE RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 5809.

RUBEN JOSE GONZALEZ, 59 años, divorciado, emmpleado, oriental, domiciliado en Turubí 117 y SONIA DELIA BRIAN, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada en Turubí 117.

ENRIQUE EDGARDO GARRETA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3318 y MARIA LAURA BOLAÑO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fcoca 1338.

OFICINA N.o 6

CARLOS ALBERTO MONTESANO, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Amézaga 2027 y SILVANA LIZETE BELLO, 33 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en La Gazeta 1397/701.

JOSE LUIS MENDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yuquerí 460 y ALEJANDRA GABRIELA LAVANDEIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Pasaje 8 4455.

EDGARDO VICTOR MARTINEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Sanginetti 2935 y ELIZABETH AURORA DA SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3019, Apto. 3.

ANTONIO MARTONE, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alagoas 717 y SANDRA PATRICIA BARRETO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 2069.

HUGO ERNESTO MEDINA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4476 y MARIANELLA BENE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lister 6484.

WALTER ANTONIO MAGURNO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Javier Barrios Amorín 1628, Apto. 8 y MARIA del CARMEN NEREAIR SALGUEIRO, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Francisco de Sostoa 1337, apto. 101.

OFICINA N.o 7

ALVARO GUSTAVO PICARDO, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4451 B/ 402, Torre "N" y ADRIANA ELIZABET TELIZ, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4733/1.
GUSTAVO MARTIN PRADERI 30 años, soltero, Ing. agrónomo oriental, domiciliado en Obligado 1208/302 y SANDRA MERCEDES DOMINGUEZ 29 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1208/302.

CARLOS CERVILIANO PAGLIARI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 1007, Apto. 2 y ELIANA GABRIELA GALLO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Oceanía 2420.

OFICINA N.o 8

BONIFACIO RAMOS, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 9 de Abril 1664 y MARIA ROSA ERRAMUSPE, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 2023.

FERNANDO RAMOS 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Puracé 3859 y MARIA del CARMEN ARANGÜENA 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1497/5.

HUGO ENRIQUE RAMOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Of. 6- 4920 Bo. Municipal y RITA LUCIANA GONZALEZ, 21 años, empleada, oriental, domiciliada en Of. 6- 4920 Bo. Municipal.

HECTOR VALENTIN ROJAS, 66 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1635/1 y MONICA LILIAN MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1635/1.

LEONARDO ARAMIS ROSSANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Novara 3524 (Hipódromo) y ESTELA PASOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Alsacia 3784, Apto. 1.

LIBER LEONARDO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Ascasubí 4415 y ANDREA CECILIA CALLERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en República 2068.

OFICINA N.o 9

LABER ERNESTO SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Martí 3350 y LAURA DELMAR TEJERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarón 1220.

ALBERTO SANCHEZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hugo Prato 2249, Apto. 503 y MARIA MAGDALENA PANIZZA, 36 años, soltera, asistente dental, oriental, domiciliada en Hugo Prato 2249, Apto. 503.

PASCUAL SAVERIO SUBIRAN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belanger 2355 y MARIA ESTHER NEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belanger 2355.

OFICINA N.o 10

ALBERTO VARALLI, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Juan A. Rodríguez 1388/502 y MORA LEONOR NAYA, 35 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en Francisco Bilbao 3764.

ROBERT STEWAR TORTORA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3524, Apto. 3 y MARIA ISABEL LOPEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Spikerman 2212.

ELIEZER JOCHIM NAJMAN, 89 años, viudo, pensionista, polaco, domiciliado en Juan M& Pérez 2666, Apto. 301 y MIRTA IRIS CABRERA, 63 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Juan M& Pérez 2666, Apto. 301.

14) N$ 3.000.00 3 Pub.

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANDRES FLORES COLOMBINO, solicita la inscripción de la obra titulada "Sexualidad y Sida" de la cual se declara autor. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 23729 Jul 05- v Jul 19

EMEKA S. A. solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios, de los cuales se declara editora y propietaria: Botón, Tap dance, marca, Sonido, Camionero Japonés, Muchacho Ejecutivo, Mugido, Naturaleza, Espera, Va, Elegí, Voces, Etiqueta, director, Almendra, ...o, Especiales del día, Diálogos 1 al 6, Naranja 1 al 5, ... 1 y 2. - Montevideo, 12 de junio de 1990. ...uis Alberto Musso Director General.

...) N$ 22.000,00 10/pub 23477 Jun 29- v Jul 12

GUSTAVO ESTEBAN BERTOLINO DIAZ, solicita la inscripción de la parodia sobre "Peribáñez y el Comandador de Ocaña" de la cual se declara autor. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 23253 Jun 27- v Jul 10

LEONEL RENE FALCO FROMMEL, solicita la inscripción de la obra titulada "Cuenca del río Tacuarembó - Capacidad de uso de los suelos de Tacuarembó y Rivera", de la cual se declara autor. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 23585 Jul 03- v Jul 16

M. DUBOURG por MARITZA CAMACHO, solicita la inscripción de la obra titulada "Itza I", de la cual se declara autora la mandante. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 23578 Jul 03- v Jul 16

Renvar S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

Número - Sello - Artista - Título

260.A98, Variety, Riki Maravilla, La Marca.
269.A99, Variety, Varios, Rock 'N' Roll Greats.
447.B00, Variety, Varios, Amore Mío.
269.B02, Variety, Frank Sinatra, Radio Days.
206.B04, Variety, Orq. Billo's Caracas Boys, Viva la Salsa.
243.B05, Variety, César Pueyrredón, Exitos de Oro.
260.B06, Variety, Varios, Los Reyes del Baile (Majestuoso).
221.B07, Variety, Facundo Cabral, El Mundo estaba bastante tranquilo cuando yo nací.
221.B08, Variety, Varios, Memories.
221.B09, Variety, Varios, Nostalgia 100 Años de Bolero.
221.B10, Variety, Leo Masliah, Buscado Vivo.
282.B11, Variety, Palito Ortega, Sus más grandes éxitos (Registro Digital).
243.B12, Variety, Maracaibo Ensemble, El Super Enganchado para tus fiestas.
243.B13, Variety, Los Pasteles Verdes/ Germain y sus Angeles Negros, Duelo de románticos.
243.B14, Variety, Orq. Sinfónica dirigida por Joseph Von Konrad, Orq. Hallé dirigida por Sir John Barbirolli, Valses para soñar, Valses Vieneses.
207.B15, Variety, Piero, Grandes éxitos/20 años.
284.B16, Variety, Varios, Salsamanía.
275.B17, Variety, Samba Pop, Samba Pop Vol. 2.
243.B18, Variety, Grupo Lambada, Bailando Lambadas.
221.B19, Variety, Los Amaya, Bohemio.
221.B20, Variety, Leonardo Favio, Más que un loco.
243.B21, Variety, Edmundo Rivero, Exitos de Oro.
243.B22, Variety, Fausto Papetti & Philippe Lamour, Bajo los puentes de París, Música de Francia.
421.B23, Variety, The Beatles, Rarities.
469.B24, Variety, Mantovani Orchestra, Some Enchanted Evening.
821.000, Variety, Sergio Denis, Eras como el mar.
821.001, Variety, Gianfranco Pagliaro, La vida Consciente.
821.002, Variety, Los abuelos de la Nada, Los abuelos en el Opera.
821.003, Variety, Varios, Larga Vida al Rock.
821.004, Variety, Viudas e Hijas de Roque Enroll, Viudas e Hijas de Roque Enroll.
821.005, Variety, Los Twist, Lo peor de los Twist.
821.006, Variety, Los Fabulosos Cadillacs, Los Fabulosos Cadillacs
821.007, V...ety, Carlos Javier Beltrán, Fuego y Pasión (10 temas de amor).
821.008, Variety, Eydie Gorme, Tómame o Déjame.
821.009, Variety, Alejandro Lerner, El Album.
821.010, Variety, Tina Turner, soy una tonta enamorada.
806.011, Variety, Los del Bohio- Los del fuego, 2 Estrellas.
806.012, Variety, Grupo Miramar- Los Galos, 2 Estrellas; de los cuales se declara productora fonográfica. - Montevideo, 11 de mayo de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 108.000,00 10/pub 23565 Jul 03- v Jul 16

SAMUEL FLORES FLORES, solicita la inscripción de la obra titulada "Proyecto Colonia", de la cual se declara autor. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 23453 Jun 29- v Jul 12

ALICIA SRABONIAN CHIEZA, solicita la inscripción de las siguientes obras, de las cuales se declaró autora: "EUNACIO Y LA GLONCA" (y otros cuentos), "...Y EL AMOR SE TERMINO Y OTROS POEMAS", y "EL LIBRO DEL MARPORMEDIO". - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 16.200,00 10/pub 23381 Jun 29- v Jul 12

Adema Bosch por Mabel Moreno de Bosch solicita la inscripción de la obra titulada "Consideraciones antropológicas acerca del juicio oral y del juicio escrito. Consideraciones previas"; de la cual se declara autra la mandante. Montevideo, 5 de junio de 1990.

17) N$ 22.000,00 10/pub 23534 Jul 02- v Jul 13

FABIO ROSSI solicita la inscripción del dibujo artístico denominado "Uruguay", del cual se declara autor. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 23199 Jun 27- v Jul 10

LILA BEZRUKOV de VILLALBA solicita la inscripción de la obra titulada: "Implicaciones socio-económicas del envejecimiento de la Población en Uruguay"; de la cual se declara autora. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 23355 Jun 28- v Jul 11

SUSANA FUTTERWEIT de ROSTKIER solicita la inscripción de la obra titulada "Semillas de trueno", y del seudónimo denominado "Susana Rostkier"; de los cuales se declara autora. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 23244 Jun 27- v Jul 10

SUSANA OLAONDO solicita la inscripción de las obras tituladas: "Te lo dije Nino...!!", y "La Tía Merelde"; de las cuales de declara autora. - Montevideo, 18 de junio de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 23230 Jun 27- v Jul 10

Wilber Yuán Nuñez Machado solicita la inscripción de seis modelos en cerámica denominados "Cabeza torcida", "Cabeza derecha", "Pato pico grande", "Bolita Nº 1", "Chiquito A" Y "Pato Chico "; de los cuales se declara autor.- Montevideo, 7 de mayo de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 10.500,00 10/pub 23125 Jun 26- v Jul 09

REMATES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

Remate Público Nº 01/90 "Venta de Automotores".
Exposición: 16 julio al 22 julio inclusive, horario: 9.00 a 18.00.
Remate 23 julio, hora: 9.00, lugar: S.M.A., Avda. Instrucciones Nº 1925.

20) (Cta. Cte.) 3/pub 42572 Jul 06- v Jul 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos "Cirigliano Ruben C/ ESPINO CURBELO, RAMON I, (Ficha: 46/984).- Juicio Ejecutivo", se hace saber al público que el día 21 de julio de 1990, desde las 13 horas, en el local Feria, del escritorio Ruben Vizc de Pache, con ubicación en Ruta 5 vieja Ruta 63, Santa Lucía, Canelones; el martillero Oscar del Horno, Mat. 2741, rematará en pública subasta, 51 semovientes, de raza holando, que comprenden vacas, vaquillonas y terneros, en las 2/3 partes d... tasación. Se previene: 1) Que los compradores de... abonar en el acto y en efectivo o con cheque certificado, la totalidad de la oferta, incluyendo los Impuestos Nacionales y Departamentales, Comisión al Rematador, 15,50% de la oferta. 2) La subasta se realizará en el marco sanitario que señala la Ley. 3) Que sera de cargo del Expediente la Comisión de venta del rematdor e I.V.A., 1,22% del monto. 4) Téngase presente que se ha habilitado la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones.- Canelones, 29 de junio de 1990.- Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 16.200,00 3/pub 23768 Jul 05- v Jul 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en autos: LATORRE EDGARDO c/BEATRIZ LUCHI-

NETTI y BLANCA LAMELA DE LUCHINETTI.- Juicio Ejecutivo. F.C. E. 182/983, se hace saber al público que el día 26 de julio de 1990, a partir de la hora 14 y en las puertas del Juzgado, calle B. Brum 583, el Rematador Sr. Washington González Luoni, asistido del Oficial Alguacil se procederá a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 760.372, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, sus construcciones y mejoras, ubicada en la manzana número veintiocho de la planta urbana de la ciudad de Santa Lucía, segunda sección judicial de este Departamento, empadronada con el número mil setecientos treinta y uno, que según plano del Agr. Carlos A. Neve de abril de mil novecientos sesenta y uno, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número tres mil ciento ochenta y cinco el veintiuno del mismo mes y año, consta de una superficie de trescientos diecinueve metros tres mil setecientos centímetos, que se deslinda así: doce metros cincuenta centímetros al noroeste, dando frente a la calle Tabaré (antes Independencia) entre las de Dieciocho de Julio y Dr. Legnani (antes Libertad), distando el punto medio veintiséis metros cuarenta y ocho centímetros al noroeste, limitando con el solar Padrón mil setecientos treinta y dos de Juan R. Cabara; doce metros cincuenta centíemtros al sureste, limitando con el Padrón tres mil seiscientos veintitres de Nilda E. Solari; y veinticinco metros sesenta y tres centímetros al suroeste, confinando con el Padrón mil setecientos veintinueve de René Hackenbruch y con el padrón mil setecientos treinta de Juan A. Mengado y otra. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma debiendo abonar el resto del precio dentro del plazo de 90 días, bajo las responsabilidades de ley. B) Que serán de cargo del comprador, la comisión de compra del Sr. Rematador, más IVA e Impuesto Dptal, o sea el 6,66 % del precio del remate, honorarios, gastos de escrituración y todo lo demás que la ley pone a su cargo. C) Que sera de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más IVA o sea, el 1,22% del precio del remate. D) Que los títulos y antecedentes del caso, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio. Habiéndose habilitado la Feria Judicial Menor para las publicaciones correspondientes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, 22 de junio de 1990.- Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 64.800,00 5/pub 23588 Jul 03- v Jul 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ENRIQUE STAJANO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "Sader Inmobiliaria c/ ADOLFO GUROVICH, Juicio Ejecutivo" (Ficha 454/86), se hace saber: que el próximo 24 de julio a las 14.30 horas en las puertas del Juzgado ubicado en calle 25 de Mayo y 18 de Julio, de Maldonado, se procederá por intermedio del martillero Enrique Stajano Mat. 3648, RUC. 211761230015, a la subasta pública del siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal padrón individual Nº 019/704 perteneciente al edificio Mir, sito en calle 24 esquina Playa Brava, manzana Nº 5, Primera Sección Judicial, ciudad de Punta del Este. Según plano de los agrimensores Walter Roy Harley y Carlos Rodríguez de julio de 1964 inscripto en Catrastro de Maldonado el 25 de marzo de 1965 con el Nº 3.036, tiene un área de 59 m. 6.782 cm. Se rematará sobre las dos terceras partes de su tasación, es decir dólares americanos veinticinco mil trescientos treinta y tres (U$S 25.333,00).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar por concepto de seña el 20 % de su oferta al bajarse el martillo, como así el 6,66 % de comisión e impuestos; 2) Que los gastos de escrituración e impuestos que por ley correspondan serán de cargo del adquirente; 3) Que no existe título de propiedad del bien; 4) Que de la fotocopia de la escritura de venta de la propiedad, de fecha 19 de febrero de 1966, surge un saldo de precio impago; 5) Será de cargo del demandado la comisión e IVA del rematador 1,22 %. - Maldonado, 20 de junio de 1990. - Nelson Richart, Actuario.

El que suscribe hace constar que por decreto 4598 de 21 de junio de 1990, se procedió a habilitar la Feria Judicial Menor a efectos de las publicaciones. - Conste. - Samy Akerman, Actuario Adjunto.

20) N$ 37.800,00 5/pub 23097 Jul 05- v Jul 11

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFAPI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 28 de diciembre de 1989.
Inscripto: Nº 59 al folio 225 Vto. del Libro 1.
Socios: JORGE NESTOR PRESTO DE LEON y MARIA DEL HUERTO LARAGNOU INNAMORATO.
Capital: N$ 2:000.000,00 por partes iguales.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Fabricación y venta de productos químicos.
Administración: Indistinta. Domicilio: Montevideo.

22) N$ 48.000,00 30/pub 17690 Jun 12- v Jul 25

EM.DE.CO. S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º diciembre 1989.
Registro: Nº 194, folio 724 v., Libro 3.
Cedentes: MARTA INES SENA RODRIGUEZ, GABRIEL PABLO GOMEZ SENA.
Cesionarios: Hugo Sáez García, Carolina Sáez Alonso.

22) N$ 116.000,00 10/pub 22030 Jul 04- v Jul 17

NORTON Y CIA. LTDA.

Socios: DANIEL y ALFREDO REGUEIRA DIAZ.
Capital: N$ 1:000.000 c/soc. 5 cuotas.
Objeto: Mecánica, chapa, pintura, trabajo aéreos.
Plazo: 2 años prorrogable. Domicilio: Monzón 1859.
Inscripción: Nº 377, folio 1424, libro 1, Legajo 1352.
Contrato: 24/5/990.
Administración: Indistinta.

22) 11.600.00 10/pub 22362 Jun 26- v Jul 09

BARRACA LA PIEMONTESA S.R.L.-
Modificación Contrato Social

Contrato: 25 de julio de 1989.
Registro: No. 1659 Fo. 6434 v Lo. 1 Contratos. Nuevo domicilio social: Luis Batlle Berres 4291 Montevideo.

22) N$ 116.000,00 10/pub 23056 Jun 26- v Jul 09

PHAROS S.R.L.

Contrato: 24 de agosto de 1990.
Inscripción: 11/10/989, 180, folio 716/720, tomo 28.
Socios: CESAR SPAGNUOLO LOPEZ; ROBERTO SPAGNUOLO LOPEZ; LUIS ALBERTO FUENTES.
Objeto: Todo sobre construcción, explotación muebles e inmuebles.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 960.000,00.
Administración: indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.

22) N$ 48.000,00 10/pub 23164 Jun 27- v Jul 10

RAYMOND S.R.L.

Contrato: 25/6/985.
Inscripción: Nº 433, folio 1610 al 1613 vto., libro 2 de Contratos.
Socios: MICHEL STRAWCZYNSKI WINTER; PERLA WINTER JAION y NEHEMIAS STRAWCZYNSKI SZTARK.
Objeto: Negcios inmobiliarios a comisión, administración de propiedades.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 45.000,00.
Administración: Perla Winter y Nehemías Strawczynski indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.

22) N$ 174.000,00 10/pub 23215 Jun 27- v Jul 10

ERNESTO PANZERA LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º de agosto de 1984.
Inscripción: Nº 89, folio 332, vuelto, Libro 3.
Cedente: JORGE ERWIN SUPPARO.
Cesionario: Ernesto Ricardo Panzera Pampín.

22) N$ 116.000,00 10/pub 23297 Jun 28- v Jul 11

INVERCAR S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 11/7/89.
Inscripción: Nº 547 Fº 2053 Lº 3 Legajo 1997.
Cedente: EDUARDO ANDRES HERNANDORENA MORAÑA.
Cesionario: Israel Elías Bluth Eder.

22) N$ 116.000,00 10/pub 23311 Jun 28- v Jul 11

WILMAN BORGNO & CIA. LTDA.

29/12/89.
Inscripción: Nº 322, folio 1194 a 1200, libro 3 de Contratos.
Socios: WILMAN BORGNO BUSCHIAZZO y ALBA BONET MENONI.
Capital: N$ 3:000.000,00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de hormigón, importación, exportación.
Administración: Wilman Borgno.

22) N$ 174.000,00 10/pub 23370 Jun 28- v Jul 11

DEPOSITO DON CARLOS S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 7/12/89. Inscripción: Nº 60, folios 224/226, libro 3. Cedentes parciales: Carlos Otero, María del Carmen Alberti.
Cesionarios: PEDRO ALBERTI, LORELEY BAUBETA.

22) N$ 116.000,00 10/pub 23483 Jun 29- v Jul 12

G. C. Y ASOCIADOS LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 16 de enero de 1987.
Inscripción: Nº 1274, folio 4949, libro 1.
Cedente: Pedro Advíncula Leoncio Wurtember Jater Farat. Cesionario: CARLOS MANUEL GONZALEZ CAMPOS.

22) N$ 116.000,00 10/pub 23487 Jun 29- v Jul 12

G. C. Y ASOCIADOS LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 15 de noviembre de 1987.
Inscripción: Nº 1089, folio 4090 vto. libro Nº 3.
Cedente: Guillermina Graffigna Flores.
Cesionarios: CARLOS MANUEL GONZALEZ CAMPOS; ELISABEL LOMBARDO VOLPE y PATRICIA GONZALEZ GRAFFIGNA.

22) N$ 174.000,00 10/pub 23488 Jun 29- v Jul 12

TECNOFIBRA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Cesión: 9/3/89. Nro. 1624 Fo. 6298 vto. Lo. 1.
Cedente: JORGE ELUEN. Cesionario: Carlos Milans.
Cantidad: 32 cuotas.
Modificación: Unico administrador: Carlos Milans.

22) N$ 116.000,00 10/pub 23516 Jun 29- v Jul 12

HEMA LIMITADA

Contrato: 1º de abril de 1986.
Inscripción: Nº 31, folio 106, libro 4, Reg. Comercio Lavalleja.
Socios: LUIS GALLOTTI MACHIN y LEONIDAS CAJARVILLE BAZTERRICA.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable. Capital: N$ 500.000,00.
Administración: indistinta. Domicilio: Lavalleja.

22) N$ 174.000,00 10/pub 23579 Jul 03- v Jul 16

MAGISTRAL S.R.L.

Contrato: 29 diciembre 1989.
Inscripción: Nº 141, folio 535/39, libro 1.
Socios: FELIPE DRAPER; RUBENS SZYMBERG y DANIEL SZYMBERG.
Objeto: Farmacia, Homeopática, Importación, Exportación. Capital: N$ 504.000,00. Administración: indistinta. Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 116.000,00 10/pub 23597 Jul 03- v Jul 16

WILLIMAN LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 13/1/88.
Inscripción: Nº 797, folio 2975 vto. libro 2.
Cedentes: Rafael Artagaveytia y Amparo Barruti.
Cesionarios: CELIDA BASSO y JUSTINO MUNIZ.

22) N$ 116.000,00 10/pub 23604 Jul 03- v Jul 16

ATOM EI S.R.L.

Cesión y Modificación: 8/8/89.
Cedentes: I) Horacio Nelson Calviño y Sylvia Lilian Fernández: 24 cuotas y II) José Cifre: 6 cuotas.
Cesionarios: I) WALTER HUMBERTO PINTOS: 24 cuotas y II) ANA M& PINTO: 6 cuotas.
Administración: representación y uso de la firma social: Walter Humberto Pintos y/o Klaus Federico Spiker, indistintamente y ambos socios para enajenar, afectar vehículos, inmuebles y establecimientos, comerciales o industriales y para constituirla fiadora.
Inscripción: Nº 158, folio 691/694, libro 2.

22) N$ 232.000,00 10/pub 23609 Jul 03- v Jul 16

ESTRELLA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 21 de diciembre de 1988.
Inscripción: Nº 450 del folio 1690 al 1693 del libro 2 de Contratos, legajo Nº 1624.
Cedente: Romeo Pedro Pereira Baubeta (248 cuotas).
Cesionaria: STELLA MARYS PEREIRA LARROSA.

22) N$ 174.000,00 10/pub 23760 Jul 05- v Jul 19

COMPUTERVISION LTDA.

Contrato: 20/11/90. Inscripción: Nº 1322, folio 5425, libro 3.
Socios: RICARDO BERNARDO ROSENBLATT KAVLIN y TATIANA KAVLIN KAVLIN.
Objeto: el ejercicio del comercio en general y en especial: A) Representaciones, comisiones, importaciones, exportaciones y prestación de servicios de todo tipo; B) Prestación de todo tipo de sericios importaciones, fabricación, distribución y venta al por mayor y por menor de software, medios magnéticos, equipos de computación, audio y video. Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable por período de 1 año cada uno.
Administración: ambos socios en forma individual o conjunta indistintamente.
Capital: N$ 600.000,00.

22) N$ 348.000,00 10/pub 23774 Jul 05- v Jul 19

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 236.883.- Montevideo, 25 de abril de 1990. - Guzmán González Ruiz por Francisco Di Ciancia, Adela Di Ciancia de Fiorellino, Alicia Fiorellino de Aguirre y Felipe Fiorellino (Argentina) solicitan marca:



clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 18282 Jun 26- v Jul 09

Acta Nº 237.499.- Montevideo, 25 de mayo de 1990.- Guzmán González Ruiz por BERES EXPORT-IMPORT R.T. (Hungría). Solicita marca: BERES CSEPP. Clase Int. 30 y 32.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 21360 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 237.617. - Montevideo, 30 mayo 1990. - Gustavo Martinoni, por Coronal S. A. (Montevideo), solicita:

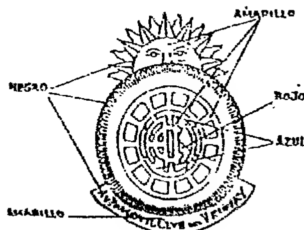


Clases Int. 9,16 y 41. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 21670 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 237.978. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Rodolfo Pilas, por Elder Tavares (Uruguay), solicita marca: "MANET", clase/s Int. 9.
23) N$ 11.000,00 10/pub 23058 Jun 26- v Jul 09

SACTA Nº 238.019. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Rodolfo Pilas, representando a Laboratorios Armstrong S. A. (Uruguay), solicita marca: HEPARINA CALCICA ARMSTRONG, clase/s Int. 5.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23059 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 238.062. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Con esta fecha "Automóvil Club del Uruguay", solicitó registro de la marca:



de las clases 37 y 42. - Publíquese, diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 23131 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 237.903. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Alvaro Crocco, por GLAXO GROUP LIMITED, (Inglaterra), solicita marca: "SEREVENT MINIDISK", clase/s Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22274 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 238.041. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Alvaro Crocco por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca BARBIE, clase Int. 25 (calzado). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10/pub 23188 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.977. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por CARGILL S.A.C.I. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 29 y 31.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23200 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.976. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por DALJU S.R.L. (Argentina), solicita marca: "ACQUA E SAPONE", clase/s Int. 25&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23201 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.952. - Montevideo, 13 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por BENJAMIN CUSNIR (Uruguay), solicita marca: "TELEFICADOS", clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23202 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.943. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por DESCARTABLES ARGENTINOS S. A. (Argentina), solicita marca: "CUDDELS", clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23203 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.940. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por DESCARTABLES ARGENTINOS S. A. (Argentina), solicita marca: "LINA", clase/s Int. 3&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23204 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.938. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por DESCARTABLES ARGENTINOS S. A. (Argentina), solicita marca: "DAYS", clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23205 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.939. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por LA CRUZ DEL CAMPO S. A. (España), solicita marca:



clase/s Int. 32&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23206 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.917. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Pedro Gelos Medina (Uruguay) solicita marca PET SHOP. clase 5.
23) N$ 11.000,00 10/pub 23207 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.945. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Juan Miguel Freira por Stella Núñez y Francisco Rodríguez (Montevideo) solicita marca



clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23210 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 238.004. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Juan Miguel Freira por Lamanyl S. A. (Montevideo) solicita marca BEBE CORAZON, clases Int. 3 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23211 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 238.071. - Montevideo, 21 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por METALURGICA y PISTONES S. A. MEPI (Uruguay), solicita marca: "ALNO", clase/s Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23218 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 238.072. - Montevideo, 21 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por HERON COMMUNICATIONS, INC. (Estados Unidos). - solicita marca:

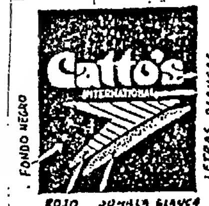


clase/s Int. 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23219 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 237.884. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Juan A. Pittaluga, por ALVARO LOPEZ NAVARRO (Uruguay), solicita marca: "SAIDA", clase/s Int. 32 Y 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Direcció.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23226 Jun 27- v Jul 10

ACTA N º 237.883. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Juan A. Pittaluga, por ALVARO LOPEZ NAVARRO (Uruguay), solicita marca: "ARACHANA", clase/s Int. 30, 32 y 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23227 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 238.009. - Montevideo, junio 15 de 1990. - Ana María Stezano por Catto's S. R. L. (Uruguay), solicitó la marca:



de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23347 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 237.391. - Montevideo, 21 de mayo de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Fleischmann Uruguaya S.A. (Uruguay), solicita marca: SILUETA; clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 20451 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.789. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mihail Brosnov & Co. (Panamá) solicita marca BROSNOV, clase Int. 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 21898 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.871. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por MIHAIL BROSNOV & CO. (República de Panamá), solicita marca:



Clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22216 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.873. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por BEL-RAY COMPANY INC. (Estados Unidos), solicita marca:



clase/s Int. 1, 3 y 4, s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22217 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.897. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Emarlan S. A. (Uruguay) solicita marca CAMBRIDGE, clases Int. 1 y 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22340 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.927. - Montevideo, Junio 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Instituto Botánico La Selva S.R.L. (Uruguay) solicita marca: GLENOVEN clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22540 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.924. - Montevideo, junio 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Instituto London (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22543 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.959. - Montevideo, junio 14 de 1990. - Norman Fox por Kellogg Company (USA) solicita marca

O L I T T A ' S

clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22682 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.960. - Montevideo, junio 14 de 1990. - Norman fox por Kellogg Company (USA) solicita marca

F R E N C H I T A S

clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22683 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.961. - Montevideo, junio 14 de 1990. - Norman Fox por Mita Industrial Co., Ltd., (Japón) solicita marca



clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22684 Jun 29- v Jul 12

ACTA 23.024.- Montevideo, 28 de diciembre de 1989. BILLY FOX por PROTEIN DESIGN LABS, Inc. (USA), solicita patente de invención para: NOVELES INMUNOGLOBULINAS HUMANAS ESPECIFICAS PARA RECEPTOR DE IL-2, reinvindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 290975 de fecha 26/12/88 y 310252 de fecha 13/2/89, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.- La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 22685 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 237.919. - Montevideo, junio 12 de 1990. - Claudio Morgade, por The Gillette Company, (EUA), solicita marca: JAFRA clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22804 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.082. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Elvetium S. A. (Argentina) solicita marca: LERTUS-BIOTIC, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23070 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.094. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Claudio Morgade por A. W. Chesterton Company (EUA) solicita marca MULTI-LON, clase Int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23382 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.095.- Montevideo, junio 22 de 1990. Alvaro Crocco, por Empresa Cubana del Tabaco, comerciando como: Cuba Tabaco (Cuba), solicita marca:



clase/s Int. 34 s/d.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23383 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.096.- Montevideo, junio 22 de 1990. Alvaro Crocco, por Credit Lyonnais (Francia), Commerzbank Aktiengesells Chaft (Alemania), Banco Di Roma S.P.A. (Italia), Banco Hispano Americano (España), solicita marca:



clase/s Int. 35 y 36.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23384 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.098. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Alvaro Crocco, por Disgal S. A. (Uruguay) solicita marca KETTAL CHIP, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23386 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.144. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Con esta fecha Ariel Montandón (Uruguay) solicita registro marca RALTON, de las clases 1 y 17. - Publíquesivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23391 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.003. - Walter Jones por Alcides Miguel Muniz y Carlos Llofrin Ferrez (Uruguay) solicita marca: VIA'TON'S, clase 12 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23446 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.100. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Reldir S. A. (Montevideo) solicita marca: STAR MICRONICS, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23450 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.099. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Abarly S. A. (Montevideo) solicita marca: ADILEN, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23451 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.102. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Iskra Herramientas Electromecánicas del Ecuador Iskraemec S. A. (Ecuador) solicita marca:



clase Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23447 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.101. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Carrasco Lawn Tennis (Montevideo) solicita marca:



Carrasco
Lawn Tennis

clases Int. 16, 25, 28 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23448 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.056. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Walter Fernández Ponce (Montevideo) solicita renovar marca PINSAR, clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23449 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.089. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Norman Fox por, The Procter & Gamble Company (USA) solicita marca: ECOPOSITIVO, clases 3, 5, 16 y 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23456 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.090. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Norman Fox por, The Procter & Gamble Company (USA) solicita marca: VERDECOLOGICO, clases Int. 3, 5, 16 y 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23457 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.091. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Norman Fox por The Procter & Gamble Company (USA) solicita marca ECOCOMPATIBLE, clases Int. 3, 5, 16 y 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23458 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.122. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Norman Fox por, Sandoz S. A. también comercializando como (Sandoz Ltd.) (Sandoz AG) (Suiza) solicita marca: NAVOBAN, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23459 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.123. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Norman Fox por, Walter Jesús Resala Fabani (Montevideo) solicita marca: STRUTURA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23460 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.084. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Igorel S. A. (Uruguay) solicita marca:



LINEAS FEEDER

FONDO EN BLANCO
LETRAS Y CIRCULO EN AZUL

clases 12 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23464 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.088. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Xerox Corporation (Estados Unidos) solicita marca: TELECOPIA, clase Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23465 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.087. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Xerox Corporation (Estados Unidos) solicita marca: TELECOPIER, clases Int. 9 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23466 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.086. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Sundil S. A. (Uruguay) solicita marca: SANHERB, clases Int. 5 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23467 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.085. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Laboratorios Microsules Uruguay S. A. (Uruguay) solicita marca: NORA-TEL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23468 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.083. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Emarlan S. A. (Uruguay) solicita marca: BAUMER, clases Int. 10 y 20 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23469 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.081. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Elvetium S. A. (Argentina) solicita marca: ELVETIUM, clases Int. 1, 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23471 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.080. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Elvetium S. A. (Argentina) solicita marca: DANTOINAL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23472 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.079. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Elvetium S. A. (Argentina) solicita marca: CAMPOZIN, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 290.690,00 10/pub 23473 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.078. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Elvetium S. A. (Argentina) solicita marca: BROMERGON, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 23474 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.077. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Eden S. A. (Uruguay) solicita marca: NATALE BESTINI, clases Int. 16, 20 y 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23475 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 238.076. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Colgate Palmolive Company (Estados Unidos) solicita márca: RESPONS, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23476 Jun 29- v Jul 12

ACTA 237.963. - Montevideo, junio 14 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Grain S. R. L. (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 22819 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.023. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Norman Fox por Sandoz S. A.(Suiza), también comerciando como Sandoz AG y Sandoz Ltd. solicita marca LEUCOMAX, clase 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23020 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.126.- Montevideo, 26 de junio de 1990. Daniel Natalio Vareika Wilf, Uruguay, solicita marca:



clase/s Int. 81.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23537 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.129. - Montevideo, junio de 1990. - Norman Fox por, United Parcel service of América, Inc. (USA) solicita marca



United Parcel Service

clases Int. 16, 38 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23562 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.130. - Montevideo, junio de 1990. - Norman Fox por, Sipelsa Ltda. (Montevideo) solicita marca EPELSA, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23563 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.037. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Osvaldo Argentino Verdecchia (Uruguay) solicita marca



clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23566 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.070. - Montevideo, 21 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por MOTOCICLO S. A. (Uruguay), solicita marca: "BACI", clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23567 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.106. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por MONTE CARLO TV S. A. (URUGUAY), solicita marca: "CINE NINJA", clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23568 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.022. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - José L. Guichón, por CASAQUINTA S. A., de (Uruguay), solicita marca: "QUINTERO", clase/s Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23570 Jul 03- v Jul 16

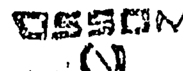
ACTA Nº 238.145. - Montevideo, junio 26 de 1990. - Héctor Lusich, por Isaac Erdman, de Uruguay, solicitó marca CLAUDIO SPAGGIARI, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23571 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.146. - Montevideo, junio 26 de 1990. - Héctor Lusich, por Isaac Erdman, de Uruguay, solicitó marca TIMMI, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23572 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.033. - Montevideo, junio 18 de 1990. - Karavell S. A. (Uruguay) solicita marca HANDICAP, clases Int. 6, 12, 19, 20, 22, 24, 26 a 28.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23573 Jul 03- v Jul 16

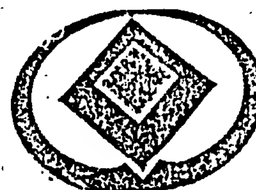
ACTA Nº 238.034. - Montevideo, junio 18 de 1990. - Néstor Vassalucci y Andrés Arregui (Montevideo) solicita marca FOCS, clase Int. 25.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23574 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.035. - Montevideo, junio 18 de 1990. - Pedro Nossovitch & Cía. SAICAFI (Argentina) solicita marca



clase Int. 9.
23) N$ 33.000,00 10/pub 23575 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.039. - Montevideo, junio 20 de 1990. - Mazda Motor Corporation (Japón) solicita marca



clases Int. 12 y 37.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23576 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.075. - Montevideo, junio 21 de 1990. - El Galo S. A. (Montevideo) solicita marca

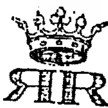


clase Int. 20.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23577 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.199. - Montevideo, junio 26 de 1990. - Luis Wilkorwski (Uruguay) solicita marca FACONNABLE, clase Int. 18 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23582 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.047. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Gustavo Martinoni, por Jacques Gabriel Allinquant (Paraguay) solicitá marca SCORPION, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23586 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.048. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Gustavo Martinoni, por Richel S. A. (España) solicita marca



RIR

RICHEL ROYAL

clases Int. 14, 18, 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23587 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.216. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Con esta fecha Polakof y Cía. Ltda. solicitó registro de marca

KIDS'R'US

de las clases 18, 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23591 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 238.215. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Con esta fecha Polakof y Cía. Ltda. solicitó registro de marca

CHAMP
ACTIVEWEAR

de las clases 18, 24 y 25. - Publíquese diez díos. - La Direcci ón.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23592 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 237.953. - Montevideo, 13 de junio de 1990. - Con esta fecha Andrea Vence, por RAQUEL MAGRI, solicita se registre la marca "REALITY", clase/s Int.5 y 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22434 Jul 04- v Jul 17

Acta Nº 238236.- Montevideo, 29 de junio de 1990, con esta fecha Cesar Chiesa Sanchez, (Uruguay) solicita Registro de la marcha BACHIESA de la clase Int. 2. Pubblíquese diez días consecutivas.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23662 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 238.181. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por MANUFACTURA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR "AURORA" S.A.I.C.I.F., (Argentina), solicita marca: "AURORA", clase/s Int. 3, 9 Y 11 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 23665 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 238.180. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por CARLOS ALBERTO MIRSON, (Uruguay), solicita marca: "TANGO", clase/s Int. 38 Y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23666 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 238.179. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por DARCI CAUTES SILVEIRA, (Uruguay), solicita marca: "PLATERO", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.000,00 10/pub 23667 Jul 04- v Jul 17

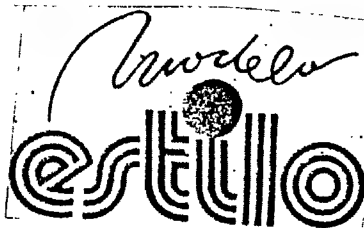
ACTA Nº 238.151. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Fideste S. A. (Uruguay) solicita marca FIDEBON, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23683 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 238.150. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Treibacher Chemische Werke Ag (Austria) solicita marca ORIGINAL AUERMETALL, clase Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23684 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 209.741. - Montevideo, junio 8 de 1990. - Tejitex Limitada (Uruguay) solicita marca MANOS DEL ESTE, (Manos del Este - Punta del Este - Uruguay), clase 25 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23720 Jul 04- v Jul 17

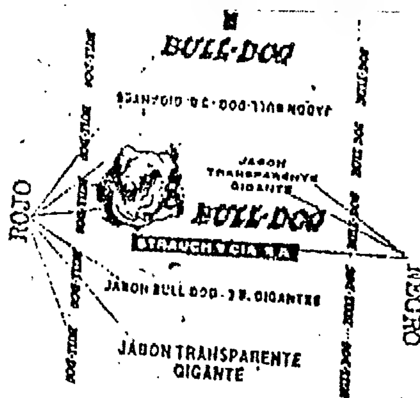
ACTA Nº 238.177. - Montevideo, junio 28 de 1990. - Beatriz Zaffaroni, solicita marca PRIMER INSTITUTO URUGUAYO DE CONTROL MENTAL DE BEATRIZ ZAFFARONI SISTEMA B. Z., clase 41 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23721 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 238.253. - Con esta fecha Alpanan S. R. L. (Uruguay), solicitó Registro la marca: MODELO ESTILO



de las clases Int. 18/25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23677 Jul 04- v Jul 17

ACTA Nº 238.027.- Montevideo, junio 18 de 1990. Alvaro Crocco, por Strauch & Cía. S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 23186 Jul 05- v Jul 19

ACTA Nº 238.152. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Juan Carlos Montes de Oca (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 3, 29, 30, 31. - Publiquese diez días consecutivos.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23682 Jul 05- v Jul 19

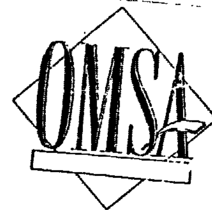
ACTA Nº 238.040. - Montevideo, junio 20 de 1990. - Con esta fecha "Ibiza Ltda.", solicitó registro la marca: "MEGA - BRAIN MIND GUM"



de la calse 42. - Publíquese diez días consectitivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23722 Jul 05- v Jul 19

ACTA Nº 238.026. - Walter Jones, por JOSE MA. GARCIA ALVAREZ (Uruguay), solicita renovar marca: "BERGANTIÑOS LA ORTOPEDIA DE LOS NIÑOS", clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23733 Jul 05- v Jul 19

ACTA Nº 238.237. - Montevideo, junio 29 de 1990. - Alvaro Crocco por Calzificio Noemi S.p.A. (Italia) solicita marca



clases Int. 3 y 25 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23738 Jul 05- v Jul 19

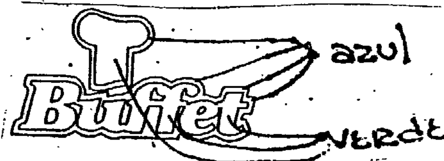
ACTA Nº 238.192. - Montevideo, junio 28 de 1990. - Alvaro Crocco por Il Hwa Co., Ltd. (Corea) solicita marca

McCOL

clase Int. 32 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23739 Jul 05- v Jul 19

ACTA Nº 238.310. - Montevideo, julio 2 de 1990. - Con esta fecha Veb Filmfabrik Wolfen, Alemania, solicitó registro la marca ORWOCOLOR, de las clases Int. 1, 2, 9, 16 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23755 Jul 05- v Jul 19

ACTA Nº 238.104. - Montevideo, junio 22 de 1990. - Gonzalo Fernández Secco por Henderson y Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23757 Jul 05- v Jul 19

ACTA Nº 238.097. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Alvaro Crocco, por Societe Jas Hennessy & Co. (Francia) solicita marca PRIVILEGE, clase Int. 33 S/D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23385 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.212.- Montevideo, 28 de junio de 1990. Cimo S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 21.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23776 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.222. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Norman Fox por Sumitomo Chemical Co., LSUMI-SANSUI, clases Int. 7 y 17 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23785 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.223. - Montevideo, junio 29 de 1990. - Norman A. Fox por General Electric Company (USA) solicita marca



clase Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23786 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.304. - Montevideo, julio 2 de 1990. - Norman Fox por The Upjohn Company (USA) solicita marca OVALYSE, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23787 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.124. - Montevideo, junio 25 de 1990. - Manfredo A. Cikato por Treibacher Chemische Werke AG (Austria) solicita marca



clase Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 180.000,00 10/pub 23825 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.208. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Ricardo Bengoa (Uruguay) solicita marca



clases Int. 3, 5 y 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23826 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.206.- Montevideo, 28 de junio de 1990. Manfredo A. Cikato por Ardicuer S.A. (Montevideo), solicita marca: "R- BAGGIO", clase/s Int. 18 y 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23827 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.209.- Montevideo, 28 de junio de 1990. Manfredo A. Cikato por Ricardo [illegible] (Uruguay) solicita marca: [illegible] Int. [illegible] Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23828 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.210.- Montevideo, 28 de junio de 1990. Manfredo A. Cikato por Chemotecnica Sintyal S.A. (Argentina), solicita marca: "PROFLOXINA", clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23829 Jul 06- v Jul 20

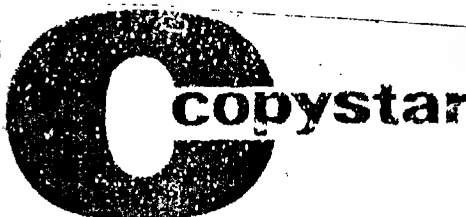
ACTA Nº 238.211.- Montevideo, 28 de junio de 1990. Manfredo A. Cikato por Henri- Lloyd Limited (Gran Bretaña), solicita marca: "HENRI- LLOYD", clase/s Int. 25.
Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23830 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.220. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Citek Ltda. (Montevideo) solicita marca

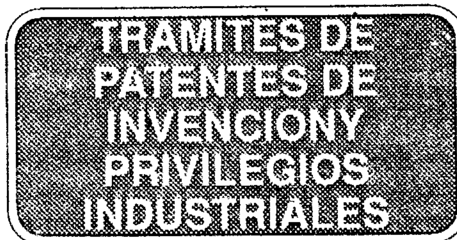


clases Int. 9 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23831 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 238.207. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Mita Industrial Co. Ltd. (Japón) solicita marca



clases Int. 1 y 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 23832 Jul 06- v Jul 20



TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.091. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Alvaro Crocco, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita patente de invención para: "Composiciones con efecto contra enzimas dañinas", denunciando prioridad solicitud es Inglaterra Nº 8914168. 3-Nº 8927051, 6 de fecha 20/6/89, 30/11/89. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección'.
24) N$ 66.000,00 10/pub 23187 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 23.083. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Alvaro Crocco, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita patente de invención para: "Composiciones que contienen isotiazolinona" denunciando prioridad solicitud Inglaterra Nº 8913513.1 de fecha 13/6/89. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
[illegible]

ACTA Nº 23.087. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Everite S. A. (Francia) solicita patente de invención: "Mejoras de aparatos para la fabricación de tanques monolíticos y similares (prioridad argentina del 13/6/89 presentada bajo Nº 314.152). - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 23452 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 23.032. - Montevideo, 23 de enero de 1990. - Norman Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita patente de invención, para :"Agentes ansiolíticos bis-aza-bicíclicos", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses PCT/US89/00275 de fecha 23/1/989 y PCT/US89/03811 de fecha 1/9/989. - De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 23461 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 23.034. - Montevideo, 24 de enero de 1990. - CPC International Inc. (USA) solicita patente de invención, para :"Un condimento para ensaladas libre de colesterol" reivindicando prioridad solicitud estadounidense acta Nº 07/302163 de fecha 25/1/89. - De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 23462 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 23.094. - Montevideo, junio 27 de 1990. - Héctor Lusich, por SANOFI, de Francia, solicita patente de invención para: "Procedimiento de preparación de derivados fenilacéticos de tienopiridinas y de ácidos-alfa-bromo-fenilacéticos intermediarios", reivindica prioridad en FR el 29-9-89 Nº 89 12 787. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 23569 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº 23.073. - Montevideo, abril de 1990. - Con esta fecha Armando Miguel Regusci, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención para: "Motor de gas a pistón cadena y piñón" y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 23614 Jul 03- v Jul 16

ACTA Nº U-2768. - Montevideo, enero 30 de 1990. - Norman Fox por Ciba Geigy Química S. A. (Brasiodelo de utilidad para: "Embalaje para productos bicomponentes", reivindicando prioridad acta brasileña MU 6900133, present. 30/1/1989, de acuerdo a la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 23788 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 23.035. - Montevideo, enero 25 de 1990. - Norman Fox por Sandoz AG, también comerciando como Sandoz Ltd. (Sandoz S. A.) (Suiza) solicita patente de invención sobre: "Procedimiento de recuperación de un hormigón preparado no utilizado", como reválida de la patente española Nº 2007402, concedida el 26/4/989, de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 33.000,00 10/pub 23789 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 23.036. - Montevideo, 26 de enero de 1990. - Norman Fox por Leningradskoe Otdelenie Vsesojuznogo Proektno-Izyskatelskogo I Nauchno-Issledovatelskogo Instituta "Gidroproekt" Imeni S. Ya. Zhuka, solicita patente de invención para: "una obra de desagüe de fondo de la presa de hormigón" reivindicando prioridad solicitud soviética Acta Nº 4641769 de fecha 26 de enero de 1989, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 33.000,00 10/pub 23790 Jul 06- v Jul 20

ACTA Nº 23.038.- Montevideo, enero 30 de 1990. Norman Fox por Bernard Matthews PLC (Inglaterra), solicita patente de invención, para :" FABRICACION DE PRODUCTO ALIMENTICIO", reivindicando prioridad Acta Británica 8901087.1, present el 30/1/1989., de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.- La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 23791 Jul 06- v Jul 20



VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904. - Prometimos vender a "June Ltda." Carnicería en Miguelete Nº 2254. - Acreedores al mismo.
25) N$ 14.400,00 20/pub 20381 Jun 12- v Jul 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- Según compromiso de 22/5/990, GONZALEZ y GASTELLU Sociedad Colec-

tiva, prometió vender a "Miyol Ltda.", la casa de comercio en 18 de Julio 2005 bis. - Acreedores al mismo.
25) N$ 28.800,00 20/pub 20397 Jun 12- v Jul 10

Ley 26 de diciembre de 1904.- Prometí vender a "Independencia Limitada" provisión, sita en Ituzaingó 900 de la ciudad de Paysandú. - Acreedores: a la misma. - FAVER LIMITADA.
25) N$ 28.800,00 20/pub 21781 Jun 12- v Jul 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- ELENA MARTINEZ RAMOS e ISMAEL PERNAS, prometieron vender a Agencia Carrasco Ltda. comercio sito en Alejandro Schroeder Nº 6447 "A". - Acreedores al mismo.
25) N$ 28.800,00 20/pub 20704 Jun 14- v Jul 12

LUIS EDINSON BEDEK LEIVA y MARTA AUGEROT MENDEZ, prometieron vender comercio de carnicería instalado en La Gaceta Nº 1275. - Acreedores, presentarse en la citada dirección.
25) N$ 44.000,00 20/pub 22241 Jun 15- v Jul 13

Ley 26 de setiembre de 1904.- ERNESTO PATRICIO RODRIGUEZ UMPIERREZ y MARIA TERESA MORGADANES GIACOBBE prometimos vender a Gustavo Bentancourt Perdigón café y bar "Liberty" sito en calle Ejido 1237. Acreedores en el mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 22028 Jun 21- v Jul 19

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender comercio, almacén calle Paysandú 1655. - Montevideo. - Acreedores al mismo.
25) N$ 22.000,00 20/pub 23143 Jun 26- v Jul 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- SADEL LIMITADA prometió vende ... ella Limitada (en formación) carnicería, sita en Avda. Gral. Rivera 3588. - Acreedores: presentarse en la misma.
25) N$ 44.000,00 20/pub 23148 Jun 27- v Jul 25

... setiembre de 1904.- Prometí vender a Milton ... Lagos Díaz y Elsa García Hernández, comercio en ...iurria esquina Luis Alberto de Herrera (Pando). - Acreedores al mismo. - MILTON OSCAR CURBELO CAMEJO.
25) N$ 44.000,00 20/pub 23192 Jun 27- v Jul 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- SUSANA CHINELLI prometió vender a Rafael Lessa Terra, salón, Tristán Narvaja 1712 el 16/5/84. RAFAEL LESSA prometió vender el mismo a Alfredo Pessina el 4/6/90. Acreedores en el mismo comercio.
25) N$ 44.000,00 20/pub 23615 Jul 03- v Jul 31

VENTA DE COMERCIO

Prometí vender a "El Mesonero Ltda. (en formación)" café y bar de Colonia 1402, Montevideo. Acreedores al mismo. - GERBA S.A. (en formación).
25) N$ 44.000,00 20/pub 23771 Jul 05- v Ago 02

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Se notifica al becario (hijo de funcionario) señor Rúben Gutiérrez Harreguy (Registro Nº 29.888-7), la resolución de Directorio Nº 352/3/990 de fecha 15 de marzo de 1990, recaída en expediente Nº 165.053/68, que dice:
1) Tomar conocimiento del informe Nº 81.158 de Asesoría Legal que luce a fojas 6 vta. y 7 del expediente Nº 165.053, anexo 68.
2) Dar de baja, por omisión, al becario (hijo de funcionario) señor Rúben Gutiérrez Harreguy (Registro Nº 29.888-7) basado en el artículo 5 de la resolución (D) Nº 3337/10/970, en los artículos 21 al 26 de la Reglamentación de Asistencia y en las resultancias del expediente citado en el artículo anterior.
3) Establecer que la fecha desde la cual rige la señalada baja será establecida por la División Relaciones Industriales.
La baja rige a partir del 7 de diciembre de 1989.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 41863 Jul 06- v Jul 10

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS- MERCADERIA EN ABANDONO.- INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 236 de la ley Nº 700 del 13 de marzo de 1862 y por el decreto del Poder Ejecutivo Nº 356/86 Capítulo II num. ... 6/16/12 se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre la mercadería y demás bienes depositados hasta el 31 de diciembre de 1989 en los puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren a ... lmacenados en los mismos para ser exportados o que hubieran llegado al país en tránsito, internacional o nacional o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la zona portuaria previo pago de los precios adeudados, dentro del término de (10) diez días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.- Alfredo Soñora.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 42565 Jul 06- v Jul 20

MINISTERIO DE JUSTICIA

EDICTO. - Autorización para operar servicios no regulares internacionales de transporte aéreo de pasajeros y carga (taxi aéreo).
Se hace saber que la solicitud de la empresa argentina Radeair S. A. para que sea autorizada a oerar servicios no regulares internacionales de transporte aéreo de pasajeros y carga (taxi aéreo está de manifiesto en esta Dirección General por diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del decreto del Poder Ejecutivo 39/977 de 25 de enero de 1977. - El Director General de Aviación Civil: Cnel. (Av.) Esteban C. Casariego.
27) N$ 19.800,00 10/pub 23724 Jul 05- v Jul 19

BANCOS

Notificación

EDICTO. - Notifícase a la señorita JUBIANA ALLES que por resolución del Directorio del Banco de Seguros del Estado del 14 de junio de 1990 se ha declarado la cesantía del cargo de Ayudante adjunto que ocupaba en el Instituto, por renuncia tácita (Arts. 31, 32 del Estatuto del Funcionario). Gerente de Personal.
27) N$ 9.900,00 3/pub 23783 Jul 06- v Jul 10

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
U.T.U.
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

ALQUILER DE FINCA EN SALTO

El Consejo de Educación Técnico Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay) llama a concurso de precio para alquilar una casa o apartamento de la ciudad de salto, con las siguientes comodidades:
_ 3 dormitorios.
_ 2 baños.
_ demás comodidades.
Recepción de ofertas: Escuela Técnica "Catalina Harriague de Castaños" - Juan C. Gómez 295, (Salto).
Se recibirán las ofertas hasta el día 20/7/990 a la hora 17:00.
Apertura de Ofertas: día 20/7/990 a la hora 18:00 en el local escolar.
Informes: Escuela Técnica "Catalina Harriague de Castaños", (Salto). - Departamento de Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42557 Jul 05- v Jul 09

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE INGENIERIA
Repartido Nº 56/90

Llámase a aspirantes para la provisión en efectividad de los siguientes cargos docentes:

Instituto de Agrimensura

Llamado Nº 41/90 (Exp. 68.859). - 1 Profesor titular (grado 5, 20 horas semanales) del Departamento de Topografía.
Llamado Nº 42/90 (Exp. s/n). - 1 Profesor Agregado (grado 4, 20 horas semanales) del departamento de Astronomía, Geodesia y Geofísica.
Llamado Nº 43/90 (Exp. s/n). - 1 Profesor titular (grado 5, 20 horas semanales) del Departamento Técnico Legal.
Llamado Nº 44/90 (Exp. s/n). - 1 Profesor Agregado (grado 4, 20 horas semanales) del Departamento de Astronomía, Geodesia y Geofísica.
Llamado Nº 45/90 (Exp. s/n). - 1 profesor titular (grado 5, 20 horas semanales) del Departamento de Fotogrametría.
Las solicitudes de inscripción se recibirán del 9 de julio al 10 de setiembre de 1990, inclusive, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, horario: 9 a 12.
Las solicitudes deberán acompañarse de la relación completa de los meritos y antecedentes que se pongan en consideración.
Las bases generales serán las establecidas en el estatuto del Personal docente.
Las bases particulares y demás recaudos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, Julio Herrera y Reissig 565. - Montevideo, 28 de junio de 1990.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42553 Jul 05- v Jul 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ FERNANDO PALLA MONTAÑEZ, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 666/987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Fernando Palla Montañez a que comparecen a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - En fe de ello, y de mandato Judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo. - Montevideo, 15 de mayo de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 42164 Jun 06- v Jul 19

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: LINLEY S. A. "Liquidación Judicial" (Ficha V. 873/982) se convoca a Junta de Acreedores la cual se realizará el día 20 de julio de 1990, a las 14.30 horas en la sede del Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo 521, tercer piso.
Se deja constancia que están a disposición de los acreedores en el local del Juzgado los documentos a que se refiere el artículo 27 de la ley 2230 y que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista.
A los efectos de la realización de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Menor. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Esc. Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) N$ 12.400,00 10/pub 23603 Jul 03- v Jul 16

DE DECIMOSEXTO TURNO

CONCORDATO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en los autos caratulados DANEISA S.R.L. concordato, (Ficha 2478/82), se ha dispuesto citar a los acreedores para el día 26 de julio de 1990 a las 15 horas a los efectos de lo determinado por el artículo 1767 del Código de Comercio. - Se ha habilitado la Feria Judicial Menor a los solos efectos de las publicaciones. - En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 27.000,00 10/pub 23145 Jun 27- v Jul 10

CONVOCATORIAS

C.A.Y.C.U.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE UCOT Y TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
Convocatoria a Elecciones de Autoridades

Se cita a todos los asociados de C.A.Y.C.U. para el Acto Eleccionario de renovación parcial de autoridades para el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal y de renova-

ción total de Delegados Asambleístas, que se realizará el día sábado 14 de julio de 1990, en el horario de 8:00 a 18:00 horas, en los locales de nuestra Cooperativa, en la Avda. 8 de Octubre 3436/40 (Montevideo), Avda. Gral. Flores 3358 (Montevideo) y Avda. Gral. Artigas 1063/L. 12 (Pando).

27) N$ 27.500,00 5/pub 23674 Jul 04- v Jul 10

CAAMEPA

Primera Citación. Se cita a los médicos cooperativistas de CAAMEPA a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 11 de Julio de 1990, a la hora 19 y 30 en el local de Baltasar Brum 1224 para tratar el siguiente:

Orden del Día:

1.- Irregularidades estatutarias de la Asamblea General convocada para el día 8 de Mayo.

2.- Informe acerca de la deuda que CAAMEPA mantiene con los técnicos

3.- Informe a la Asamblea General sobre posibles fórmulas de pago.

Quorum mínimo para sesionar: 24 cooperativistas.- Dr. Néstor Recoba, Presidente.- Dra. Mary Coelho, Secretario.-

Segunda Citación.

En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20.

Quorum mínimo para sesionar exigible: los cooperativistas que esten presentes.- Dr. Néstor Recoba, Presidente.- Dra. Mary Coelho, Secretario. 27) N$ 38.500,00 5/ Pub 23761 Jul 04- v Jul 10.

27) N$ 38.500,00 5/pub 23761 Jul 04- v Jul 10

VARIOS

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura 30/IV/1990.

Insc. R.G.T.D. Nº 7, Fº 7. L.922

Constituyentes: Faustino Cipriano Raymond Boffa y Elsa María Teresa Rodríguez Fontana, casados entre sí, constituyen en bien de familia en beneficio de ambos la unidad de propiedad horizontal padrón 18.173/002, 7. Sec. Jud. Dpto. Montevideo con frente a la calle Inca 2108.

Tasación B.H.U.: U.R. 1.862 del 28.2.1990.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42478 Jun 28- v Jul 11

NOTIFICACION
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

"Se emplaza al funcionario de la Administración de Ferrocarriles del Estado Sr. EDUARDO DIONISIO CURBELO FLORES, a concurrir dentro del término de tres días de publicado este aviso, a la División Personal de la Gerencia de Transporte, sita en la calle La Paz 1095, Oficina Nº 26, a fin de ser notificado de su cesantía declarada por RD. 952/88 del 21/9/988".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42558 Jul 05- v Jul 09

TACUAREMBO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

ASESORIA LETRADA - ESCRIBANIA MUNICIPAL

EDICTO. - En mérito a lo dispuesto en la ley 13.892, artículo 428 y en la ley 14.306, artículos 51 y 91, se cita a los propietarios de los inmuebles que se detallan a continuación, para que concurran a notificarse de los adeudos por Contribución Inmobiliaria, en la Oficina de Asesoría Letrada - Escribanía Municipal, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.

Resolución: Nº 973 de fecha noviembre 16 de 198

Sección Judicial: 1& Zona: Rural.

Padrones: Nos. 378, 504, 513, 517, 10.242.

Sección Judicial: 4& Zona: Rural.

Padrones: Nos. 731, 734, 774, 775, 777, 787, 795

Tacuarembó, junio 27 de 1990. - Dr. Juan Domin Baladón, Asesor Letrado.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42560 Jul 05- v Jul 09

ASESORIA LETRADA - ESCRIBANIA MUNICIPAL

EDICTO. - En mérito a lo dispuesto en la Ley 13. artículo 428 y en la Ley 14.306, artículos 51 y 91, a los propietarios de los inmuebles que se detalla continuación para que concurran a notificarse de adeudos por Contribución Inmobiliaria, en la Ofici Asesoría Letrada/Escribanía Municipal, dentro del pla de treinta días bajo apercibimiento de darlos por notifi dos y promover las acciones judiciales correspndiente Resolución: Números 0581, 0583 del 20 de junio de 1990.

Sección Judicial: 7ma.

Zona: Rural.

Padrones: Nos. 10.011; 9962; 9958; 9920; 9480; 9483; 9481; 9484; 7143; 11.094; 1494; 1501; 1473; 1481 3163; 5466; 3458; 3555; 1557; 5424; 7290; 8[illegible]; 10.717; 5049; 7210; 7286; 7294; 7293; 8392; 8391; 9653; 3558; 9960; 9654; 7287; 9438; 10.851; 9[illegible] 9812; 9813; 9814; 9815; 9413; 9414; 1438; 4685; 5[illegible] 8966; 10.008; 1440; 1465; 5840; 7163; 8796; [illegible] 1563; 1567; 5748; 9268; 10.057; 10.058; 1578; 6[illegible] 6576; 9436; 1518; 1596. - Tacuarembó, 25 de junio 1990. - Dr. Juan Domingo Baladón, Asesor Letrado.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42561 Jul 05- v Jul 09

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

LILIA MARGARITA PORLEY FASANO, (Ficha A 166/90).Montevideo, junio 20 de 1990.
Se deja constancia que a los efectos el emplazamieto se habilitó la Feria Judicial Menor.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23533 Jul 09- v Jul 23

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación, y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

PAGANO BARCHI, ROSE ANGELICA, (Ficha B/201/1990).Habilítase la Feria Judicial MenorPaysandú, 22 de junio de 1990. Esc. Alicia Damini, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 23868 Jul 09- v Jul 23

MACHUCA MENDIETTA ó MENDIETA, MARIA ANGELICA, (Ficha B/191/1990).Habilítase la Feria Judicial MenorPaysandú, 22 de junio de 1990. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta..
01) N$ 21.600,00 10/pub 23869 Jul 09- v Jul 23

SAAVEDRA o SAVEDRA VIVAS, HECTOR FELIX, (Ficha B/205/1990).
Habilítese la Feria Judicial Menor. Paysandú, 22 de junio de 1990.Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 23870 Jul 09- v Jul 23

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

"SLUZAR BASILIA, TERESCHUK SLUZAR, ALEJANDRO, BALDOMERO y TIMOTEO; TERESCHUK, JUAN, Sucesiones", (Ficha B/71/1989).
Habilitándose la Feria Judicial Menor para las publicacionesYoung, 26 de junio de 1990.Griselda, Culela, Masdeu, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 23864 Jul 09- v Jul 23

CONVOCATORIAS COMERCIALES

DINELCO S.A.
El Directorio de Dinelco S. A. llama a Asamblea General Extraordinaria a los efectos de modificar el artículo 3 del estatuto, para el día 20 de julio de 1990 a las 18 horas en la calle Roldós y Pons 3957.
03) N$ 3.300,00 1/pub 23835 Jul 09- v Jul 09

FINANCIERA SIMO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria
En cumplimiento del artículo 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de julio de 1990 a las 10;00 horas, en el local social, Bvar. España 2831, Piso 1, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1990.
2) Elección de Directorio.
De acuerdo con los estatutos sociales, el registro de acciones se cerrará al iniciarse el acto y la asamblea, en primera convocatoria, sesionará con asistencia del 50% del capital integrado.
Segunda convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria no se hubiese logrado el quórum necesario para sesionar, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos y normas legales, para la hora 11:00 en el mismo lugar y fecha, quedando la asamblea constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes. - El Directorio.
03) N$ 29.700,00 3/pub 23903 Jul 09- v Jul 11

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor: ANGEL PITTAMEGLIO, en su calidad de titular del Nicho Nº 2062, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 20 de junio de 1990.- Néstor Garibaldi, Subdirector.
04) N$ 55.000,00 10/pub 23904 Jul 09- v Jul 23

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95.74.56 habilitado en Colón 1575. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días Comercial.
08) N$ 6.600,00 3/pub 23955 Jul 09- v Jul 11

Se emplaza a JUAN JOSE GONZALVEZ LEIVA a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. (Exp. 471 682/1 - R. 2.158/86, Art. 4º). - Asesoría Legal de ANTEL. - Bellido.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 42574 Jul 09- v Jul 11

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA 800/90 - PLAZA
Objeto: Tinglado a construir en predio Peñarol.
Apertura: 9 de agosto de 1990, hora 16:00.
10 de agosto de 1990, hora 16:00 (2º llamado).
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º Piso, Ventanilla 725, en el horario de 12:30 a 17:30 los días hábiles.
La venta de pliegos se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas.
Precio del Ejemplar: N$ 7.000.00. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Departamento de Compras. - Gcia. Div. Abastecimientos y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 42594 Jul 09- v Jul 10

LICITACION PUBLICA 834/90 - PLAZA
Objeto: Suministro y montaje de la instalación de tomas de 380 V, 220 V y 32 V en la Sala de Máquinas de la Central Batlle.
Apertura: 24 de agosto de 1990, hora 15:00.
27 de agosto de 1990, hora 15:00 (2º llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 7.000.00.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Piso 7º, Ventanilla 725, en el horario de 12:30 a 17:30 los días hábiles.
La venta de pliegos se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Departamento de Compras. - Gcia. Div. Abastecimientos y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 42593 Jul 09- v Jul 10

LICITACION PUBLICA Nº 832/90 - PLAZA
Objeto: Reparación de los vestuarios y SS.HH. de las Unidades 5ta. y 6ta. de la Central Batlle.
Apertura: 9 de agosto de 1990 - hora 15:00.
10 de agosto de 1990 - hora 15:00 (segundo llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 5.000,00.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7mo. Piso, Ventanilla 725, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles.
La venta de pliegos de condiciones se efectuará indefectiblemente hasta el penúltimo día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas. - Montevideo, 3 de julio de 1990. - Departamento de Compras. - Gerencia División de Abastecimiento y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 42595 Jul 09- v Jul 10

A. F. E.
Administración de Ferrocarriles del Estado
LICITACION PUBLICA Nº 29/90
Conversión a vagones multiuso de hasta 50 vagones tipo L7
Fecha Apertura: 23 agosto 1990.
Precio del Ejemplar N$ 10.000,00.
Hora de Apertura: 15:00 horas.
La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas de la Gerencia de Adquisiciones, calle Paraguay 1735 el día y hora señalados.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones de la referida Gerencia en el horario de 13:00 a 18:00.
La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sec-

ción hasta 1 (una) hora antes de la fijada para el Acto de Apertura. - El Directorio.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 42602 Jul 09- v Jul 11

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Adquisición o Arrendamiento con opción a Compra de una o varias Unidades de Disco
Primer y Segundo Llamado

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a Licitación Pública para adquirir o arrendar con opción a compra de una o varias unidades de disco, conectables a un procesador IBM 4361 M05 con una capacidad mínima de almacenamiento, en un entorno de 1500 a 2000 MB.
Pliego de Condiciones Particulares: Los mismos podrán ser retirados por los interesados, en la Gerencia de Servicios Generales, Casa Central, Avda. Daniel Fernández Crespo 1508, entrepiso, previo pago de N$ 5.000,00 (nuevos pesos cinco mil) en la Sección Disponibilidad y Valores, Casa Central, entrepiso.
Apertura de Propuestas
Fecha: Martes 14 de agosto de 1990.
Hora: 16:00 para el primer llamado;
16:30 para el segundo llamado.
Lugar: Gerencia de Informática, Casa Central, 2º Piso.
Garantía de Mantenimiento de Propuestas:
Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato, mediante depósito del 1% y 5% respectivamente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Generales. - Montevideo, julio de 1990. - La Gerencia General.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 42582 Jul 09- v Jul 10

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
PRESTAMO BID 76/IC-UR
Proyecto: Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo
Licitación Pública Internacional Nº 3/990

La Intendencia Municipal de Montevideo, llama a Licitación Pública Internacional para la adquisición de:
a) Un equipo de filtración por rejas mecánicas, autolimpiables y automáticas, con todos los accesorios necesarios para su montaje.
b) Servicio de supervisión técnica por parte del suminIstrador de los equipos ofertados en item a).
c) Repuestos electromecánicos para los equipos ofertados en a).
La Intendencia Municipal de Montevideo se reserva el derecho de adjudicar las licitaciones en la forma que más convenga a sus intereses.
El costo de la adquisición de bienes será abonado con recursos provenientes del préstamo Nº 76/IC-UR concedido por el BID, y de la contrapartida local, razón por la cual sólo serán elegibles los bienes originarios de países miembros del citado Banco.
Los interesados presentarán sus ofertas en la Intendencia Municipal de Montevideo Avenida 18 de Julio y Ejido - Piso 9 Unidad Ejecutora del Saneamiento Urbano el día 6 de setiembre de 1990 a la hora 15:00 el primer llamado y el segundo llamado a la hora 15:30.
La adquisición de Pliegos se hará en la citada Unidad Ejecutora del Saneamiento Piso 9 todos los días hábiles desde la fecha de publicación del aviso hasta quince días antes de la apertura de la presente licitación en horario de oficina.
El precio de los Pliegos se fija en la suma de N$ 200.000.00.
Las empresas participantes podrán recabar información en la propia Unidad Ejecutora.
Las ofertas deberán presentarse personalmente o por representante con facultades suficientes, no admitiéndose el envío por Correo.
Se exigirá previo a la apertura de ofertas la presentación del recibo de adquisición de pliegos y la constancia expedida por la Tesorería General Municipal que acredita que se ha depositado la garantía de mantenimiento de propuesta.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 42590 Jul 09- v Jul 10

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS
Servicio de Estudios y Proyectos de Saneamiento
Proyecto Nº 1247

Objeto: Cateos para el saneamiento de Sayago Norte y Peñarol.
Precio de los recaudos: Nuevos pesos ocho mil (N$ 8.000.00).
Adquisición de los recaudos: En el Servicio de Estudios y Proyectos de Saneamiento.
Palacio Municipal, 7º Piso, Sector Santiago de Chile.
Fecha de apertura de la licitación: Jueves 2 de agosto de 1990.
Horario de los llamados de apertura: 1er. llamado a la hora 16:00 con tres proponentes como mínimo; 2do. llamado a la hora 16:30 cualquiera sea el número de proponentes. - Montevideo, 2 de julio de 1990.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 42591 Jul 09- v Jul 10

PROGRAMA NACIONAL DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA
Instituto Nacional de Alimentación
Dirección Comercializadora Subsistencias

Objeto: Suministro y distribución de las mercaderías que se detallan a continuación:
Apertura: Día 19/7/90, a la hora:
9:00 Lic. Púb. Nº P1/90 - Arroz.
10:00 Lic. Púb. Nº P2/90 - Harina de Trigo.
11:00 Lic. Púb. Nº P3/90 - Azúcar.
11:30 Lic. Púb. Nº P4/90 - Leche en polvo.
El plazo entre la publicación y la apertura de la Licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 491 de la ley 15.903, por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión de los referidos artículos.
Los pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán ser retirados en el Departamento de Programas Especiales, calle 25 de Mayo Nº 737, Piso 3º, a partir del día 12/7/90, en el horario de 8:00 a 12:00 horas.
Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en la misma dirección, en la fecha y horarios establecidos.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 42600 Jul 09- v Jul 09

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 212
Plaza

Objeto: Adquisición de hasta 4.490 docenas de Huevos con destino a los Institutos del Ejército en capital durante el 4º trimestre del ejercicio 1990.
Apertura: 2 de agosto de 1990. - Primer llamado hora 11:30. - Segundo llamado hora 12:00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7:00 a 11:00 horas en la Sección Contrataciones de este servicio. - Calle Guaraní 1599, 2do. Piso.
Valor del Pliego N$ 4.250,00.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 42604 Jul 09- v Jul 11

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 192
Plaza

Objeto: Adquisición de Víveres Frescos, papas, y boniatos con destino a las Unidades y Reparticiones del interior durante el 4to. trimestre del ejercicio 1990.
Apertura: 2 de agosto de 1990. - Primer llamado hora 9:00. - Segundo llamado hora 9:30.
Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7:00 a 11:00 horas en la Sección Contrataciones de este servicio.
Calle Guaraní 1599, 2do. Piso.
Valor del Pliego N$ 30.000,00.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 42610 Jul 09- v Jul 11

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 202
Plaza

Objeto: Adquisición de hasta 370.000 Kgs. de Leña en Rolos con destino a las Unidades y Reparticiones del Ejército en Capital durante el 4to. trimestre del ejercicio 1990.
Apertura: 2 de agosto de 1990. - Primer llamado hora 10:30. - Segundo llamado hora 11:00.
Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7:00 a 11:00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio.
Calle Guaraní 1599, Segundo Piso.
Valor del Pliego N$ 12.500,00.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 42611 Jul 09- v Jul 11

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Licitación Internacional F48 - Sexto Proyecto UTE - BIRF (1986 - 1992)
Obras de trasmisión

Construcción de Líneas de trasmisión de 500 KV y 150 KV.
Apertura: 5 de noviembre de 1990, hora 15:00.
6 de noviembre de 1990, hora 15:00 (2º llamado).
Sólo se considerarán ofertas de Bienes y Servicios originarios de Países Miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Suiza y Taiwan (China).
Los interesados en presentar ofertas podrán adquirir los documentos de la Licitación al precio de N$ 270.000.00 a partir del 3 de julio de 1990, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º Piso, Ventanilla 725, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Departamento de Compras. - Gerencia de División Abastecimientos y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 42592 Jul 09- v Jul 10

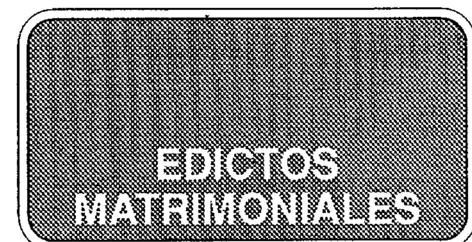
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
PRORROGA DE LA LICITACION PUBLICA 818/90

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la apertura de la Licitación Pública Nº 818/90, para el Suministro de Tres Vehículos Aptos para todo Terreno Equipados con pala Retroexcavadora y Hoyador, que debía efectuarse el 10 de julio de 1990, hora 15:00, para las siguientes fechas:
Apertura: 10 de agosto de 1990 - hora 15:00.
13 de agosto de 1990 - hora 15:00 (2do. llamado). - Montevideo, 3 de julio de 1990. - Departamento de Compras. - Gerencia de División de Abastecimientos y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 42596 Jul 09- v Jul 10

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
LICITACION PUBLICA 801/90 - PLAZA

Objeto: Construcción de dos superficies cubiertas en predio Peñarol.
Apertura: 9 de agosto de 1990, hora 17:00.
10 de agosto de 1990, hora 17:00 (2do. llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 7.000.00.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º Piso, Ventanilla 725, en el horario de 12:30 a 17:30 los días hábiles.
La venta de pliegos se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Departamento de Compras. - Gcia. Div. Abastecimientos y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 42597 Jul 09- v Jul 10



Montevideo, 10 de julio de 1990.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

MIGUEL D' EBOLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4774 y MARCELA VAZQUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Gallinal 2369.

JUAN CARLOS DOTTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro I 776 y Gabriela Ines Perez, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Patriotas 4414.

WALTER AGUIRRE, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1634 e IRENE RAMOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1634.

ALVARO RICARDO DOMINGUEZ, 26 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3027/203 y MARIA ELENA UNZURRUNZAGA, 25 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3027/203.

WELLINGTON ACEVEDO, 50 años, divorciado, aviador militar, oriental, domiciliado en Arrieta 2925 y NORMA LOURDES FALCO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arrieta 2925.

JORGE OMAR ALASSIO, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1855 y MARISA LILIAN FALERO, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1855.

CARLOS DANTE DOMINGUEZ, 29 años, soltero, peluquero, argentino, domiciliado en María Espinola 1649 y MARIA ROSINA DI LEONI, 32 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en P. Vázquez y Vega 1130 bis/801.

OFICINA N.o 3

ARIEL GERARDO CRUZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3842 Apto. 402 y LAURA GRIZEL VALLEDOR, 24 años, oriental, domiciliada en Comandiyú 4522.

EDUARDO CANDIA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 2186, Apto. 2 y LIRIA RAQUEL de AVILA, 29 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1285.

JORGE DANTE CALABRIA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Pablo de la Sierra 3215/5 y MARIA VIRGINIA PINO, 41 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1715.

JUAN CARLOS CAMACHO, 24 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Cavarí 4153 y RAQUEL DIGRIGORI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4644.

LEONARDO CORRAL, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 2207 y MARIA ELIDA DE CUADRO, 35 años, soltero, oriental, domiciliada en Carlos A. López 2207.

JESUS MARIA CAROCELI, 22 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Enrique Legrand 5103 y JULIA ALEJANDRA TARANTO, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domicilíada en Enrique Legrand 5103.

GUSTAVO CERVIÑO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3309/11 y LAURA REMERSARO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3309/11.

RUBEN WALTER CURBELO, 24 años, soltero, metalurgico, oriental, domiciliado en Hernani 1641 y GRACIELA AMALIA IGLESIAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hernani 1641.

RICARDO ESTEBAN CARPANESSI, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 256 y ADRIANA ROSSANA LAMANA, 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada en Sarandí 256.

OFICINA N.o 4

HUGO WALDEMAR FRACHIA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4999 y ELBA ESTHER GARCIA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mandisoví 4654/2.

JAVIER FERRES, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1485, Apto. 201 y LAURA LAT[illegible]RE, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domi[illegible] en Palermo 5685, apto. 010.

SERGIO FERNANDEZ, 27 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Juan José de Arteaga 1362 y ALICIA AMALIA MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José de Arteaga 1362.

DIONEY FARIA, 33 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4872 y ROSA JUANA CASCO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4872.

PABLO MARCELO LIñARES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Danubio 5143 y HAYDEE ELENA HERRERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. de la Vía 544.

JUAN LUIS FERNANDEZ, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4228/2 y BILVA GARCIA, 50 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4228/2.

FREDDY ALEJANDRO FARIAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Idelfonso García 4534 y RAQUEL CRISTINA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Villa Demoros 2575.

SERGIO RAMON LOPEZ, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en La Paz 1593 y MARTA NELLY MILAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1593.

OFICINA N.o 5

DANIEL GONZALEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 25 Nº 2026 (Malvín Norte) y LUCRECIA DANIELA DELL ISOLA, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Charrúa 2389.

GUSTAVO MAURICIO GHISOLFO, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cavia 3079, Apto. 201 y VERONICA EVE MAGNANI, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliada en Cavia 3079, apto. 201.

OSCAR GONZALEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felix de Medina 4664, Apto. 3 y MARIA DEL LUJAN PERALTA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix de Medina 4664, Apto. 3.

ANIBAL ARTEMIO GAMARRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1604/4 y MARIA DEL CARMEN GIMENEZ, 18 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1489.

OFICINA N.o 6

WALTER DANIEL MURCHIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Manuel Quintela 3166, Apto. 1201 y GABRIELA NANCY TORRES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Presidente Batlle 2555.

FEDERICO MERLADET, 58 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 357 y JUANITA NUÑEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 357.

MARCELO PABLO MATO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2032, Apto. 302 y MARIA LAURA CALLEROS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. French 2265, Apto. 2259.

ALEJANDRO HUGO MORALES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Laguna 3325 y ELIZABETH CLAUDIA SERRANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan P. Laguna 3325.

EDUARDO JAVIER MORALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2508 y HELEN SABINA DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2508.

OFICINA N.o 7

ANTONIO PALERMO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5542 y ALICIA CRISTINA LUNA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada en Pirarajá 179 D.

ROBERTO ALFREDO PRIMAVERA, 53 años, divorciado, comerciante, argentino, domiciliado en Andes 1425, Apto. 606 y ANA SOLANGE ROCCA, 34 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Andes 1425, Apto. 606.

FERNANDO GABRIEL QUINTEROS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Silestre Pérez 2625 y ANA FREIRE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1561, Apto. 1.

CARLOS DANIEL PRANDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aurelia Viera 3128 y SANDRA DOMINGA VERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Aurelia Viera 3128.

OFICINA N.o 8

SERGIO FABIAN YOVINE, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Luis A. de Herrera 1525 y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uspallata 1310/404.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nelson 3540/2 y MARTA SARA DEFON, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cufré 2943.

GONZALO ZEBALLOS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3685 y MARIA GABRIELA ROSAS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan José de Arteaga 1360.

RODOLFO EDUARDO ZANONE, 72 años, viudo, jubilado, argentino c/l., domiciliado en Mercedes 1819 y AMELIA PARGA, 46 años, divorciada, española, domiciliada en Comandante Braga 2605.

ROCGO DANIEL ROSAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 6090 y ANABEL MARINA BARBOZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Vecinal 6651 (Paso de la Arena).

HECTOR RUSSO, 55 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Cno. Gori 2702 y NILDA GLADYS DOLDAN, 56 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Gori 2702.

VENANCIO RADESCA, 66 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en María Stagnero de Munar 2416, Apto. 2 y ANALIA ELOISA MEDINA, 41 años, soltera, practicante medicina, oriental, domiciliada en Francisco Llambí 1329, Apto. 11.

RODRIGO RAVELLI, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Florencio Escardó 1629, Apto. 1 bis y MARCELA OLIVERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Defensa 2539.

SALVADOR ROMEO, 79 años, viudo, jubilado, argentino, domiciliado en Juncal 1408-702 y DORA YOLANDA PIRIZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juncal 1408 702.

JOSE ANTONIO ROSAS, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Ecuador 1728/2 y ZULEMA MARIA LUCAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Ecuador 1728/2.

OFICINA N.o 10

ALVARO JAVIER ULERY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3486 y MARIELA NAVASCUES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1278/501.

ISMAEL OCTAVIO NADAL, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 1º de Marzo 4396 e IVONNE MAGALI BONIFACINO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 1º de Marzo 4396.

ALEJANDRO VICTOR VEGA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 1923, Apto. 8 y FABIANA CLAUDIA ZANONI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 791, Apto. 4.

ENRIQUE AMERICO VEZZOSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1028 y SILVIA MARIELA FIGUEREDO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canstatt 3084.

JULIO CESAR ODLLAKOVICH, 39 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en José María Pagani 6106 y DELIA ELOISA CHARQUERO, 43 años, soltera, oriental, domiciliada en José María Pagani 6106.

14) N$ 3.000.00 3 pub.

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GLORIA SESTO ALVAREZ, solicita la inscripción de la traducción de la obra de María de Montserrat titulada "Grandes sueños" "Great Dreams" de la cual se declara autora. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 22.500,00 10/pub 23920 Jul 09- v Jul 23

JUAN MARIA BOLOGNINI VALLI, solicita la inscripción de la obra titulada "Introducción al Dos" de la cual se declara autor. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 23837 Jul 09- v Jul 23

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Cleo-Patra (Nº 624/16): "Reseña de Yemanja", Poemas.
Nestor Cabrera: "Desde mis Raíces", Album de Letras.
Walter Cotelo (Nº 1007/16) y Beatriz Corbi: "San Sever- la Plaza del Sol", texto para obra de teatro.
Beatriz Corbi: San Severin en la Plaza del Sol, Letra de Canciones.
Andrés Castillo: Las Malas Palabras, Adaptación del libro homónimo de Ariel Arango.
Jorge Sclavo: La publicidad Ja Ja Ja Ja, Texto para Café Concert.
Roberto Puceiro Ripoll: El final de Aida, Texto para obra de teatro. Zarabanda, Texto para obra de Teatro.
Laura Echenique: Buscando un diente por las Galaxias, Texto para obra de teatro infantil.
Cristina Martínez Balbis: Buscando un diente por las Galaxias, Coreografía.
Elena Zuasti: Consíganme un cantante. Traducción para la obra de teatro de Ken Ludwig.
Eduardo Di Lorenzo: Las Noches del Parque Central, Sketchs y Glosas.
Pedro Corradi: Todo terminó, Traducción para la obra de teatro de Edward Albee.
Mario Silva: Show Mágico de Ledo & Anne, Libreto para Espectáculo de Magia.
Juan Carlos Ratto: El Apagón, Texto para obra de teatro.
Alondra Alzúa: Jueves de Champagne, Texto para obra de teatro
Alberto Restuccia: La Fidelidad no es cosa de Hombres, Texto y Coreografia para la obra de Teatro.
Julio Farías: (Nº 1098/16): La Fidelidad no es cosa de hombres - Música Original para la Obra de Teatro.
Luis Trochov: Vade Retro, música original para la obra de teatro de Fermín Cabal.
Raquel Reyes Delgado y Florence Díaz Cliffe: Steps to Proficency, Libro para el Estudio del Inglés.
Luis Alberto Musso: Casa de Moneda Nacional. Proyecto de Ley.
Luis Bonavita, Biografía y Bibliografía.
Filosofía de la Historia e Historiografía, Conferencia.
Dinorah Miserocchi Camboue: Conciencia, Album de Letras.
Miguel López Filardo, Gonzalo Moreira y Gustavo Ripa: Hazaña Celeste, Canción.Guillermo Vilas: Hoy mas que nunca - Canción.
Guillermo Vilas y Pablo León Dourge: Si quieres amarla, Canción.
Pide lo que quieras, Canción.
Antonio Italiano: Ya van a ver Ya van a ver, Candombe.
Jorge Segalerba: Entreteniendo a la Humanidad, Canción.
En que estaba pensando?, Canción.
María Blanca Paiz Méndez: Vana Ilusión, Partitura Musical.
Dinorah J. Musderocchi Comboue y Cacho Labandera (Nº 496/16): Candombe para mi niño, Candombe.
Juan Eduardo Lazaroff: La Pimienta, Partitura musical.
Daniel Deniesse (Nº 1482/21): Un Sábado más, Canción.
Rosa Luna y Rodolfo Rodríguez: Candombeando junto a mi gente, Candombe.
Jorge Sadi: El Inspector, partitura musical.
Víctor Sauco: Que sabes tu, canción.
Oscar Pimienta y Ermecilio Pimienta: Verbo y Victoria, Canción.
Flor de Lis Rodríguez y Miguel Angel Nuñez: Candombe para ti Olero, Candombe.
Gustavo Garrido y Eduardo Rivero: Pensando en bailes, Canción.
Patricia Díaz: Es difícil vivir sin ti, Album musical.
Nestor Rosado: Cantaré por tí, Album Musical.
Marcelo Romero y Vicente Addiego, Situación, Album Musical.
María Paiz: Vana Ilusión, Album Musical.
Dario Reinosa: Tratando de Regresar, Album Musical.
Claudio Taddei: La última tentación de Caperucita Roja, Album Musical.
Fernando Bisogno: Leyendo un viejo diario, Album Musical.
Antonio Mastrogiovanni: Selección de Obras de Musica de Cámara, Album de Partituras Musicales.
Carlos Quintana: Varios anulares, Album Musical.
Dante Varela Rocco: Sencillita. Libretos para Carnaval 1990.
Víctor Sauco: Las hijas del Mundo, Libreto para Morenada 1987, Homenaje a mis hermanos, Libreto para Morenada 1986, Mi Regreso, Libreto para Morenada 1987.
Eduardo Rigaud: Los Saltimbanquis, Presentación, Couplé y Despedida para Carnaval 1990.
Eduardo Outerelo: marabunta, Presentación y Glosas para Carnaval 1990.
Wellingtón Silva: Adonde nacen los ríos, Glosa para Morenada 1990.
Oscar Granados: Bacanal en el Infierno - Presentación, Couple y Despedida para CArnaval 1990.
Carlos De León: Los Carlitos, Libretos para Carnaval 1990.
Armando Bia: La Revista, Libretos para Carnaval 1990.
Cristina Martínez Balbis: Los Diablos Verdes, Coreografía para Carnaval 1990.- Montevideo, 26 de junio de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 165.000,00 10/pub 23902 Jul 09- v Jul 23

REMATES

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
WASHINGTON GONZALEZ LUONI
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en los autos caratulados: CASTROMAN VAZQUEZ LEDESMA, VICTOR H. c/ GOMEZ VILLAGRAN, JUAN HERMOGENES, "Juicio Ejecutivo", (Ficha C.E./ 37/981), se hace saber al público que el día martes 24 del mes de julio del corriente año, a partir de la hora 14:00 y en las puertas de este Juzgado, calle Dr. Baltasar Brum Nº 583, el rematador señor Washington González Luoni, asistido del señor Oficial Alguacil, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (tasación según Cédula Catastral N$ 210.451,00), del siguiente bien inmueble: Un terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, manzana 68, empadronado con el Nº 4406, con frente a la calle Dr. Francisco Soca casi María Stagnero de Munar
Se Previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma en efectivo y el saldo a los noventa días, bajo las responsabilidades legales, y siendo de su cuenta la comisión del señor rematador más I.V.A. y el Impuesto Departamental, o sea el 6,66% del precio del remate, pagadero en el Acto y en efectivo. b) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de sea 1,22% del precio del remate. c) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, y todo lo demás que las disposiciones legales ponen a su cargo, d) Que los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Casa Central del Banco Hipotecario del Uruguay, para su estudio. - Téngase presente que se ha habilitado la Feria Judicial Menor. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones 28 de junio de 1990. - Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 43.200,00 5/pub 23957 Jul 09- v Jul 13

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIME[R] INSTANCIA
PRIMER TURNO
DANIEL Y SEVERINO CAMACHO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letr. Primera Instancia de Primer Turno de Colonia, en "Fisco, Avila, Wilfredo c/ ADRIAN LUIS P. LAGOMARSINO: Denuncia - Infracción Adu. (Fa. Ad./28/90) el día 9 de julio próximo a la hora el salón de D. Baqué casi Daymán los martilleros D y Severino Camacho, rematarán sin base y al m. postor: 80 bolsas semillas champignones de 5 c/u frascos de 2 k. c/u, champignones elaborados; bolsas polietileno y 1 motor eléctrico usado sin marca.
Se habilitó la Feria Judicial a sus efectos (auto 2.49 - Colonia, junio 28 de 1990. - Esc. Ricardo Raym. Actuario Adjunto.

20) N$ 9.720,00 3/pub 23842 Jul 09- v Jul

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIME[R] INSTANCIA
DE TERCER TURNO
DANTE IOCCO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letra Primera Instancia de Tercer Turno de Maldona. autos caratulados: "Banco de la Nación Argent. CAZALA ROLETTI, RICARDO MARIO y otra cución Hipotecaria" (Ficha 760/88), se hace saber próximo 20 de julio a las 14:00 horas, en las puer este Juzgado, 25 de Mayo y 18 de Julio, por interm del martillero Dante Iocco, matrícula Nº 362, R 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juz do, se procederá al remate público, sin base y al m postor del siguiente bien inmueble: Un solar de te con el edificio en él construido, ubicado en la Pr. Sección Judicial del departamento de Maldonado, del Este, zona urbana, Padrón Nº 84, señalado con 1 en el plano de subdivisión del Agrim. Jaime E. P febrero de 1932, inscripto en la Oficina Departa. de Catastro de Maldonado el 5/2/32, con el Nº 69, el cual tiene una superficie de 544 m) 50 dm), c mts. 50 cms. de frente al Noroeste a la Avda. Gorlero, entre las calles Las Gaviotas y Los Mero 28 y 29 respectivamente, distando el punto me dicho frente 24 mts. 75 cms. de la esquina con la ca.
Se previene: 1º) Que el remate se realizará en d. norteamericanos.
2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña efectivo o cheque certificado y en dólares nortean. nos, el 20% de su oferta al bajarse el martillo.
3º) Que serán de cargo del comprador los gas escrituración, honorarios y certificados, el im municipal y la comisión de compra del Remat I.V.A., o sea el 3% y 3,66% respectivamente de. de remate, etc.

4º) Que será de cargo del demandado la comi venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,22% de de remate.
5º) Que existe una unidad indicada con el Nº 003 encuentra prometida en venta, estand...

Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, el 8 de agosto de 1980, con el Nº 8987, al folio 36651 del Libro 160.
6º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse y demás documentos así como los autos en los cuales se decreta la subasta, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados en días y horas hábiles. - Y a los efectos legales y con habilitación de la Feria Judicial, se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 3 de julio de 1990.- Nelson Richart, Actuario.
20) N$ 70.200,00 5/pub 23905 Jul 09- v Jul 13

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DANIEL VALLEGA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictado en autos: "Juana Aurora Coello Maneiro c./NOLBERTO CORRALES CAYETANO - Cese de Condominio" (Fa. 123/90), se hace saber que el día 24 de julio de 1990 a las 14 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, calle 18 de Julio 360, el señor martillero Daniel Vallega, matrícula 4104, R.U.C. Nº 180064430019, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes del valor real que surge de la Cédula Catastral y que asciende a N$ 6.837.124 del siguiente inmueble: terreno con edificio y mejoras ubicado en la manzana Nº 387 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, empadronada con el Nº 4772, según plano del Agrimensor Mario Bellino inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de soriano con el Nº 928 el 14 de setiembre de 1956, que consta de una superficie de 314 mts. 14 dms.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión del rematador e impuestos.
2) Que el saldo pendiente del pago del precio de venta obtenido deberá abonarlo el mejor postor a partir de los sesenta días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.
3) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrentados por el adquirente.
4) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en el Juzgado, de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que se ha habilitado la Feria Judicial Menor a estos efectos. - Mercedes, 28 de junio de 1990. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
20) N$ 17.820,00 3/pub 23897 Jul 09- v Jul 11

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BERNA LTDA.
CESION DE CUOTA
Andrés Torres Larrinaga a REGINO CLORIS LOPEZ PAEZ.
Contrato: 7 julio 1989.
Inscripta Nº 292, folio 1081, libro 2.
Administración: Regino López y Blanca Piaggio.
22) N$ 116.000,00 10/pub 22429 Jul 09- v Jul 23

BUXAN S.R.L.

Contrato: 4/5/990.
Inscripción: Nº 528, folio 1974 al folio 1978, libro 1 de Contratos.
Socios: Inés Espasandín; Baña; Costantino Fariña Riero; José Antonio Fariña Espasandín.
Capital: N$450.000. Diez cuotas de N$ 15.000 cada uno de los socios.
Objeto: Venta bebidas alcohólicas; cigarrillos, fiambres, comidas, explotación café y bar, parrillada, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Inés Espasandín Baña.
22) N$ 23.200,00 1/pub 23062 Jul 09- v Jul 09

ALEMAN E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ALEMAN E HIJOS S.R.L.
Contrato: 6 de junio de 1990, Maldonado.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado Nº 90 folios 340 al 344 tomo 29 de Contratos, legajo 67 el 7/6/90.
Capital: N$ 420.000,00 dividido en 105 cuotas de N$ 4.000,00 c/u.
Socios: GUILLERMO JULIO ALEMAN GARCIA (35 cuotas); VILMA PEREIRA PEREZ (35 cuotas) y MARCELO GUSTAVO ALEMAN PEREIRA (35 cuotas).
Objeto: Compra venta y distribución de frutas, verduras, legumbres y afines y de mercadería en general. Importación y exportación.
Plazo: 30 años pudiendo ejercer los socios el derecho de receso cada 5 años.
Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Domicilio: departamento de Maldonado.
22) N$ 34.800,00 1/pub 23481 Jul 09- v Jul 09

CARHU S.R.L.
Denominación: "Carhu S.R.L.".
Socios: CARLA BEATRIZ MAMBRETI ETIEZ y HUGO BIANCHI HONORIO.
Capital: N$ 1:000.000,00 100 cuotas; - Carla Mambretti: 50 cuotas; Hugo Bianchi: 50 cuotas.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
Plazo: un año.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: el 4 de junio de 1990 con el Nº 600 del folio 2262 al 2264 vto. de libro 1 de Contratos.
22) N$ 23.200,00 1/pub 23581 Jul 09- v Jul 09

UNION GRAFICA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 20/4/989.
Inscripción: Nº 4142, libro 1 Contratos.
Cedentes: ROSA BRENA QUINTILLA y AGUSTIN QUINTILLA ZARAGOZA, conservan 59 partes sociales cada uno.
Cesionaria: María Teresa Zabala Brena, adquiere dos partes sociales.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) N$ 174.000,00 10/pub 23773 Jul 09- v Jul 23

SIC LTDA.
Contrato: 31/5/90.
Inscripción: 14/6/90, Nº 635, folios 2390/2394, libro 3, legajo 2580.
Cedentes: GONZALO MEMDIOROZ y ALVARO POSADA YAMANDU PIREZ.
Cesionarios: Daniel y Eduardo Marcos O'Neill.
Modificación: Administración: Daniel O'Neill Dorrego.
22) N$ 11.600,00 1/pub 23775 Jul 09- v Jul 09

TODARO - COLAFRANCESCHI PRODUCCIONES LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 30/4/90.
Inscripción: Nº 37, folio 146 al 147 vto. del libro 4, legajo 2.3.05.
Cedente: ITALO COLAFRANCESCHI RACK.
Cesionario: Pablo Nestor Ramon Nuñoz Rodriguez.
Modificación razón social: es"T & C Limitada".
22) N$ 17.400,00 1/pub 23836 Jul 09- v Jul 09

ESCRITORIO REYNAUD LTDA.
Contrato: Primero/junio/1990.
Inscripción: Registro Público de Comercio Colonia Nº 50 del folio 188 al folio 192.
Socios: JULIO CESAR REYNAUD ALE y NELIDA EDIBIA ROCHON RIBEIRO.
Objeto: Practicar remates, ferias, consignaciones de bienes en forma amplia y de semovientes, administración y venta de propiedades en general, todo lo concerniente a la propia actividad de rematador o martillero. Comercialización e industrialización en todas sus formas, de toda clase de bienes, mercaderías y servicios en cualquier género y especie en los ramos de automotores, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios en general, metalúrgica, electrotécnica, etcétera., explotación de comercio en ramo de "Carnicería" y de "Chacinería", quedando comprendidas todas las actividades relacionadas o conexas con el mismo, prestación de servicios de "fotocopiadoras", quedando comprendidas todas las actividades relacionadas o conexas con el mismo.
Capital: N$ 400.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 4.000,00 cada una, correspondiendo a cada uno de los socios, 50 cuotas de N$ 4.000,00.
Plazo: 20 años a contar del primero de junio/1990.
Administración: A cargo de Julio César Reynaud Ale.
Domicilio: Zorrilla de San Martín 972, O. de Lavalle.
22) N$ 58.000,00 10/pub 23841 Jul 09- v Jul 23

EL AMANECER S. R. L.
Contrato: 4/4/90.
Inscripción: Nº 31 folios 117 a 120; Lº de Contratos.
Socios: JUAN CARLOS BANCHERO ASQUETA y LAURA EMMA FONTANA FASINI.
Domicilio: Paraje "El Chileno", Colonia.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Industrialización y comercialización de carne, pescados, alimentos, artículos envasados, etc.
22) N$ 6.400,00 1/pub 23852 Jul 09- v Jul 09

TALLER MIGUEL LTDA.
Cesión de Cuota Social: 22/5/90.
Registro Público de Comercio: El 5/6/90 con el número 92 de los folios 349 al 350, tomo 29 de contratos del Registro Público de Comercio de Maldonado.
Cede REINA ISABEL VALDEZ RODRIGUEZ a Miguel Fernando Rodríguez Valdez la cantidad de 1 (una) cuota social.
Domicilio: Avda. Chiossi y Roosevelt, Maldonado.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23854 Jul 09- v Jul 09

AGROFORESTAL S. R. L.
Contrato: 29 de mayo de 1990.
Inscripción: Nº 48, de los folios 174 al 176, Lº LXI.
Socios: GABRIEL AUGUSTO FERNANDEZ VISCARDI, MIGUEL ANGEL FRASCHINI ROLDAN y DIEGO FRANCISCO HAEDO HUGHES.
Objeto: Plantación de árboles, creación de viveros forestales, comercialización, industrialización, procesamiento, importación o exportación de madera y productos derivados, intermediación en negocios de forestación. Explotación agropecuaria, adquisición de bienes rurales, semovientes y demás productos afines.
Capital: N$ 420.000,00, dividido en 105 cuotas de N$ 4.000,00, correspondiéndole a cada socio 35 cuotas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Paysandú.
Administración: 2 cualesquiera de los socios en forma conjunta.
22) N$ 29.000,00 1/pub 23871 Jul 09- v Jul 09

EL RACO S. R. L.
Contrato: 12 de junio de 1990.
Inscripción: Nº 13, Lº 2.
Socios: ELVA DEL CARMEN BELLO FESTARI y NILLMA ABDOLATIF JAWAD PEREYRA.
Objeto: Compra y venta de repuestos nuevos y usados, vehículos, maquinarias, artículos de ferretería, barraca, construcción, efectuar toda clase de transacciones civiles y comerciales sobre bienes muebles o inmuebles; importación y exportación de toda clase de bienes, actividades de índole mecánica, representaciones y comisiones, industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obras y servicios.
Plazo: 3 años a partir del 1º/4/90, prorrogable.
Capital: N$ 2:000.000,00 por partes iguales.
Administración: Ambos socios,
Domicilio: Ciudad de Rocha.
22) N$ 34.800,00 1/pub 23891 Jul 09- v Jul 09

VENTAS Y SERVICIOS S. R. L.

Denominación: "Ventas y Servicios S. R. L."
Socios: MARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y ROBERT DEGAULLE GAMA RIVERO.
Capital: N$ 3:000.000,00. Cuota del socio Mario Rodríguez Rodríguez N$ 2:700.000,00. Cuota del socio Robert Degaulle Gama/Rivero N$ 300.000,00.
Objeto: Explotación del comercio de ventas de equipos y accesorios en todas las líneas y en general la explotación de toda clase de operaciones comerciales e industriales.
Plazo: 1 año a partir del 1º de junio de 1990, prorrogable

automáticamente.
Domicilio: Ituzaingó 621, Melo.
Inscripción: Nº 31, folios 118 al 122 el 18 de junio de 1990 del Registro Público de Comercio de Cerro Largo.
Contrato: 21 mayo 1990.
22) N$ 34.800,00 1/pub 23892 Jul 09- v Jul 09

R. y M. LTDA.
Contrato: 23/5/90.
Registro: Comercio Nº 18, folio 71/73.
Socios: ROBERT SERGIO BENAVIDES NOBRE y MARTA TERESA OSORIO LIMA.
Domicilio: Melo.
Objeto: Apertura de líneas de créditos para la compra y/o alquiler de electrodomésticos, video, cintas de video, importación y exportación, representaciones.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 800.000,00.
Administración: indistinta.
22) N$ 23.200,00 1/pub 23893 Jul 09- v Jul 09

LA COSECHA S.R.L.
Contrato: 15 de mayo de 1990.
Inscripción: Nº 21, folio 80 al 84 del libro de Contratos.
Socios: ROSA MIRZA GARRIDO REGGIARDO y NORMA FRANCISCA GARRIDO REGGIARDO.
Capital: N$ 504.000,00.
Objeto: Barraca de cereales, lanas, cueros, semillas y frutos del país.
Administración: Rosa Mirza Garrido Reggiardo.
Plazo: 1 año.
Domicilio: calle La Rosa 417, Melo.
22) N$ 23.200,00 1/pub 23894 Jul 09- v Jul 09

REYNOLD'S LTDA.
Contrato: 21/5/90.
Socios: DOMINGO COSSATTI DIAZ; GUSTAVO RICON GALINDEZ y DOMINGO ANTONIO COSSATTI GONZALEZ.
Capital: N$ 480.000,00 120 cuotas, 40 para cada socio.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de toda clase de mercaderías, bienes y servicios, arrendamientos, video club, negocios inmobiliarios.
Plazo: 30 años, receso cada dos.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 633, folio 2381/85, libro 3, 14.6.90.
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 23.200,00 1/pub 23895 Jul 09- v Jul 09

COBRA S.R.L.
Contrato: 10/5/90.
Socios: PABLO MARIO BRAY SCHETINI y ADRIANA LORELEY RICON GALINDEZ.
Capital: N$ 400.000,00 en 100 cuotas, 50 para cada socio.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de toda clase de mercaderías, bienes y servicios, arrendamientos, video club, negocios inmobiliarios.
Plazo: 30 años, receso cada dos.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 644, folio 2443/46, libro 2, 7.6.90.
Administración: indistinta.
22) N$ 23.200,00 1/pub 23896 Jul 09- v Jul 09

CONSORCIO IMPSA - OLMATIC S. A. - FISH INTERNATIONAL
Ley 16.060. - Artículo 503.
Denominación: Consorcio IMPSA - Olmatic S. A. - Fish Internacional.
Integrantes: IMPSA (Sociedad Argentina) - OLMATIC S. A. (Sociedad Argentina) - FISH INTERNATIONAL ENGINEERS INC. (Sociedad estadounidense).
Objeto: Participación en Licitación Internacional "Remodelación de Refinería La Teja", convocada por ANCAP.
Duración: Hasta la recepción definitiva de las obras por ANCAP.
Domicilio: Río Negro 1354 - 5º Piso - Oficina 26 - Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 660 - del Fº 2477 al Fº 2482 del Lº 1 de Contratos, el 21 de junio de 1990.
22) N$ 29.000,00 1/pub 23898 Jul 09- v Jul 09

SEVEN LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 30 de mayo de 1990.
Inscripción: Nº 634, folios 2382/2384 v., legajo 2523.
Cedentes: Jorge Angel Mérida Fernández: 1 cuota; Lilián Aramburú Bernat: 1 cuota; Carlos Manuel Erpi Guillen: 24 cuotas y Gladys Méndez Lojo: 24 cuotas.
Cesionarios: JOSE OSCAR GUTIERREZ MARMO: 25 cuotas y SUSANA MARGARITA BRUM BALPARDA: 25 cuotas.
Modificación: Administración: Carlos Manuel Erpi Guillen y José Oscar Gutiérrez Marmo, indistintamente.
22) N$ 23.200,00 1/pub 23899 Jul 09- v Jul 09

CORFAL LTDA.
Contrato: 30/5/90.
Inscripción: Nº 590, folio 2216, libro 3.
Socios: ELENA CORENGIA y ANIBAL FALCHI.
Capital: N$ 600.000,00 partes iguales.
Administración: indistinta.
Objeto: Intermediación, compra venta.
Domicilio: Montevideo. Estanislao López 4685, Apto. 201.
Plazo: 30 años.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23900 Jul 09- v Jul 09

DEATEL LIMITADA
Contrato: 6/6/90.
Inscripción: Nº 620, folio 2330, libro 1.
Socios: MARIA del CARMEN DEAGUSTINI LOCATELLI y ELBA EDITH TELLECHEA LORAGUE.
Administración: Los socios en forma indistinta.
Capital: N$ 400.000,00.
Objeto: La comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, exportación e importación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23901 Jul 09- v Jul 09

MIL AMORES S.R.L.
CESION
Contrato: 5/4/90.
Registro: Nº 369, folio 1377, libro 3, Contratos.
Cedentes: Máximo Rossi: 75 cuotas e Isolda Malán: 75 cuotas.
Cesionarios: SOLIS MALAN y MIRTHA ANCHIERI.
22) N$ 11.600,00 1/pub 23907 Jul 09- v Jul 09

HERKA S.R.L.
CESION
Contrato: 22/2/90.
Registro: Nº 435, folio 1644, libro 1, Contratos.
Cedentes: Raúl Capouya: 12 cuotas y Agustín Grande: 3 cuotas.
Cesionarios: PEDRO HARISPE; MARIA OFELIA HARISPE y MIGUEL PALOTTI.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23908 Jul 09- v Jul 09

LA VALENCIANA S.R.L.
Contrato: 25 de mayo de 1990.
Registro: Nº 640, folio 2428, libro 2, Contratos.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Socios: HERMES MAYER: 300 cuotas; ONOFRE SAMPER: 50 cuotas; CARLOS MAYER: 50 cuotas; FELIX MAYER: 50 cuotas y ADRIANA MAYER: 50 cuotas.
Objeto: Cerramiento aluminio plástico.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Hermes Mayer.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23909 Jul 09- v Jul 09

RAÉMAL LTDA.
Contrato: 12/5/90.
Registro: Nº 639, folio 2424, libro 2, Contratos.
Capital: N$ 3:000.000,00.
Socios: ALICIA AMOROS: 300 cuotas; EMA LARRAÑAGA: 150 cuotas y RAUL CAPOUYA: 50 cuotas.
Objeto: Reparación maquinaria, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23910 Jul 09- v Jul 09

MINIMERCADITO DEL SUR LTDA.
Contrato: 18/4/90.
Inscripción: Nº 366, folio 1366, libro 3, Contratos.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Socios: PEDRO HARISPE: 200 cuotas; MIGUEL PALOTTI: 150 cuotas; MARIA CRISTINA ABREO: 100 cuotas y RAUL LOPEZ: 50 cuotas.
Objeto: Comercialización frutas verduras.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Pedro Harispe y Miguel Palotti indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23911 Jul 09- v Jul 09

MENSAJERIA VIKY S.R.L.
Contrato: 5/3/90.
Inscripción: Nº 203, folio 761, libro 3, Contratos.
Capital: N$ 400.000,00.
Socios: RICARDO PEREZ LAMAS: (50) y BATLLE PEREZ SARDI (50).
Objeto: Mensajería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23912 Jul 09- v Jul 09

REX LIMITADA
Contrato: 18/4/90.
Inscripción: Nº 365, folio 1363, libro 3, Contratos.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Socios: ESTEBAN DE LEON: 250 cuotas y JUAN CARLOS ROCCO: 250 cuotas.
Objeto: Lavadero, venta envases.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23913 Jul 09- v Jul 09

CAREN LTDA.
Contrato: 12/5/90.
Registro: Nº 689, folio 2611, libro 2, contratos.
Capital: N$ 3:000.000,00.
Socios: ENRIQUE AVELINO y CARLOS ESTEVEZ.
Objeto: Construcciones, jardinería, afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23914 Jul 09- v Jul 09

16 DE DICIEMBRE S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 19/5/90.
Inscripción: Nº 41 del folio 159 al folio 160 vto. del libro 4.
Cedentes: Edgardo tesolín Hohler y María Estela Cardozo Logiurato.
Cesionarios: MARIA ROSA FRACHELLE JOURDAN y VALENTINA FERRARI GAYO.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23915 Jul 09- v Jul 09

FRAILE MUERTO S.R.L.
Contrato: 15/5/90.
Inscripción: Registro Público Comercio Cerro Largo: 36/0 folios 137 a 139.
Cedentes: Carlos Enrique Arrosa Arbiza; Sergio Alejandro Muniz Fernández y Ana María Dos Santos.
Cesionarias: CAROLINA NOEL y VERONICA MARIA MIHURA SILVA.
Administración: Carolina Noel y Verónica María Mihura Silva.
22) N$ 17.400,00 1/pub 23916 Jul 09- v Jul 09

CARNIL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y OTRA
Contrato: 6 de julio de 1988.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 5 de setiembre de 1988, Nº 1329, folio 4893, libro 3.
Cedentes: Francisco Hugo Castelli Nystal; Myriam Graciela Castelli Nystal y Hugo Castelli Cesionarios: Oscar Walter Pisano Fernández, Nancy Magdalena Bruzzone Raimondi.
Administración: Oscar Walter Pisano Fernández.
22) N$ 174.000,00 10/pub 23917 Jul 09- v Jul 23

CONSORCIO DAVY MCKEE - MCKEE - SACEEM
Contrato: 11 de junio 1990.
Inscripción: Nº 687, folios 2599 al 2607 Vto. libro 3 de Contratos.
Integrantes: DAVY MCKEE CORPORATION (USA), MCKEE DEL PLATA S. A. (Argentina) y SACEEM (Uruguay).
Objeto: Presentar oferta ante ANCAP en el proyecto de

dernización de la Refinería La Teja, y ejecutar la obra ...n adjudicatarios.
...ción: Hasta terminación de la obra, o hasta el retiro ... garantía de oferta si no son adjudicatarios.
... Treinta y Tres 1468, Montevideo.
, N$ 29.000,00 1/pub 23931 Jul 09- v Jul 09

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

...TA Nº 237.871. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - ...r Bacot Silveira, por MIHAIL BROSNOV & CO. ...ública de Panamá), solicita marca:



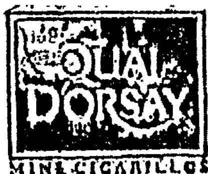
...e/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La ...ción.
...) N$ 55.000,00 10/pub 22216 Jul 09- v Jul 23

... Nº 237.873. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Bacot Silveira, por BEL-RAY COMPANY INC. ...os Unidos), solicita marca:



clase/s Int. 1, 3 y 4, s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 22217 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.095.- Montevideo, junio 22 de 1990. Alvaro Crocco, por Empresa Cubana del Tabaco, comerciando como: Cubatabaco (Cuba), solicita marca:



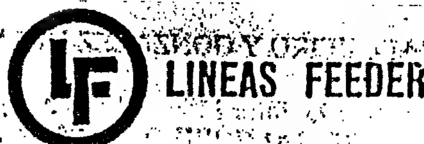
...nt. 34 s/... - Publíquese diez días consecutivos. - ...cción.
...$ 55.000,00 10/pub 23383 Jul 09- v Jul 23

...Nº 238.096.- Montevideo, junio 22 de 1990. ...Crocco, por Credit Lyonnais (Francia), Com... Aktiengesellschaft (Alemania), Banco Di ...P.A. (Italia), Banco Hispano Americano (Espa... ...cita marca:



...35 y 36.- Publíquese diez días consecutivos. ...ión.
... 55 ...0,00 10/pub 23384 Jul 09- v Jul 23

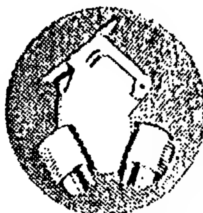
ACTA Nº 238.... Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Igorel S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases int. 12 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 23464 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.081. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Elvetium S. A. (Argentina) solicita marca: ELVETIUM, clases Int. 1, 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23471 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.002. - Walter Jones por Nirea S. A. (Uruguay) solicita marca



clases 1, 2, 3, 4, 5, 10. 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 23732 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.178. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca CILOPRIN, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23784 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.043. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Juan A. Pittaluga por Laboratorio Durandín S.A.I. (Chile) solicita marca SIMOND'S, clases Int. 3, 10, 16 y 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23923 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.292. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Gustavo Fischer por Daler S. A. (Uruguay) solicita marca DALER, clases Int. 6, 7, 11 y 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23924 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.293. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Gustavo Fischer por Daler S. A. (Uruguay) solicita marca FONTSERE, clases Int. 6, 7, 11 y 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23925 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.205. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Manfrdo A. Cikato por Ardicuer S. A. (Montevideo) solicita marca RIVAT, clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23926 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.203. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Ardicuer S. A. (Montevideo) solicita marca GIANLUCA VIALLI, clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23927 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.204. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Walter Fernández Ponce (Montevideo) solicita marca BUMPER, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23928 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.221. - Montevideo, 29 de junio de 1990 - Manfredo A, Cikato por Julio Antonio Mendizábal Jauregui (Argentina) solicita marca ARCO, CLASE INT. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23929 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 238.219. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Citek Ltda. (Montevideo) solicita marca TERAOKA, clases Int. 9 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23930 Jul 09- v Jul 23

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 23.024.- Montevideo, 28 de diciembre de 1989. BILLY FOX por PROTEIN DESIGN LABS, Inc. (USA), solicita patente de invención para: NOVELES INMUNOGLOBULINAS HUMANAS ESPECIFICAS PARA RECEPTOR DE IL-2, reinvindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 290975 de fecha 28/12/88 y 310252 de fecha 13/2/89, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.- La Dirección.
24) N$ 33.000,00 10/pub 22685 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 23.034. - Montevideo, 24 de enero de 1990. - Norman Fox por CPC International Inc. (USA) solicita patente de invención, para :"Un condimento para ensaladas libre de colesterol" reivindicando prioridad solicitud estadounidense acta Nº 07/302163 de fecha 25/1/89. - De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 23462 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº 2.550. - Montevideo, 14 de febrero de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por The Coca Cola Company (Estados Unidos) solicita patente de modelo industrial sobre: "Vaso para beber/tomar" reivindicando prioridad de solicitud norteamericana Nº 07/394.789 presentada el 15/8/89. - De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 23921 Jul 09- v Jul 23

ACTA Nº U-2814. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Sergio silva (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Nuevo juego de elementos para construcción y/o armado de techos". - De acuerdo a la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 23922 Jul 09- v Jul 23

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE ALFARO, JOSE BERBIA, LUCIA POSE, enajenan comercio sito en Minas 1683, Acreedores al mismo.
25) N$ 22.000,00 20/pub 23934 Jul 09- v Ago 05

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Expediente 6580/163/89
Intimación

Se intima por esta vía a ROQUE CASTILLO o CASTILLOS el pago de dos cuotas vencidas por N$ 5.213,50 c/

u (nuevos pesos cinco mil doscientos trece con cincuenta cts. cada una) con más sus intereses y reajustes del conforme Nº 843 suscrito el día 2/10/87 en un plazo de tres dás bajo apercibimiento de acción judicial. - Procc. Dr. Oscar Buschiazzo, Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42576 Jul 09- v Jul 11

ANTEL
Administración nacional de Telecomunicaciones
EXPEDIENTE 6580/105/89
Notificación

Notifícase por esta vía a LAURA RODRIGUEZ, la resolución del Directorio de ANTEL, Nº 1240/89 de fecha 13 de junio de 1989, recaída en expediente 6580/105/89, que dispone: I) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 309961 de Montevideo a nombre de Laura Rodríguez por un monto de N$ 11.743,00 (nuevos pesos once mil setecientos cuarenta y tres con 00/100), calculada al día 5/8/85.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo a los deudores. - Susana G. Peruzzo, Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42575 Jul 09- v Jul 11

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 1220/90 de fecha 23/5/90.
Dar por finalizada la contratación de los servicios del Guarda 1 de Intendencia General, señor Víctor A. Soldini, padrón 18.068, a partir del 31/3/90.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. - Oficina Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42566 Jul 09- v Jul 11

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Concurso de Precios Nº 216/990

Llámase a Concurso de Precios para la adquisición de víveres frescos.
Recepción de muestras y ofertas: 17 de julio de 1990 de 9 a 11 horas en la Avda. Centenario 3055, Sección Licitaciones - Departamento de Adquisiciones.
Apertura de las propuestas: 19 de julio de 1990 a las 9 horas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42584 Jul 09- v Jul 11

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Concurso de Precios Nº 217/990

Llámase a Concursos de Precios para la adquisición de Frutas y Verduras.
Recepción de muestras y ofertas: 23 de julio de 1990 de 9 a 11 horas en la Avda. Centenario 3055, Sección Licitaciones - Departamento de Adquisiciones.
Apertura de las propuestas: 24 de julio de 1990 a las 9 horas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42585 Jul 09- v Jul 11

A.N.C.A.P.
AVISO OFICIAL

ANCAP pone en conocimiento de los minorístas y del público consumidor que los precios máximos de venta de los alcoholes desnaturalizados a partir del 5 de julio de 1990 son los siguientes:
Precio al Minorísta: Por litro, Alcohol Desnaturalizado 95 grados (Industrial) sin envase, incluido IVA N$ 964,00.
Precio al Público: Alcohol Desnaturalizado 95 grados (Industrial) sin envase, incluido IVA 1.071,00.
Precio al Minorísta; Alcohol Desnaturalizado 87 grados (Calefacción azul), con envase, incluido IVA N$ 916,00.
Precio al Público: Alcohol Desnaturalizado 87 grados (Calefacción azul), con envase, incluido IVA N$ 1.017,00.
Los precios detallados son uniformes para todo el territorio nacional.
Para el alcohol Desnaturalizado 95 grados GL en caso que el suministro del envase sea por parte del comerciante, deberá especificarse por separado el precio del mismo en la factuara respectiva.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 42605 Jul 09- v Jul 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Al titular del servicio telefónico Nº 8 65 16, instalado en Mapocho casi Francia chalet "AVILU" rogamos presentarse en las oficinas de ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
27) N$ 9.900,00 3/pub 23855 Jul 09- v Jul 11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Llamado a concurso de méritos y pruebas para proveer una vacante de Técnico II Enfermero/a universitario/a, Escalafón B, Grado 16.
Requisito: Poseer título habilitante de Enfermero/a expedido por la Escuela Universitaria de Enfermería Dr. Carlos Nery o reválida correspondiente.
Presentar fotocopia de: Cédula de identidad; Credencial cívica y Carné de Salud.
Informes e inscripciones: departamento de Desarrollo de Personal del INAME, 18 de Julio 1516, piso 3.
Plazo: del 9 de julio al 30 de julio de 1990, inclusive.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 42583 Jul 09- v Jul 09

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

COMUNICADO

Se notifica por este medio a la firma Nolit por haber realizado cambio de domicilio y no conocerse el actual, que se autoriza a hacer efectivo a favor de dicha firma la suma de N$ 2:197.047,00 por trabajos realizados en el mes de octubre 1989. Licitación Pública 265/88. contratación de empresa de limpieza Hospital Maciel.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42573 Jul 09- v Jul 11

INTENDENCIA

ADMINISTRACION DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
Llamado a concurso de precios para la venta de un predio municipal

Llámase a concurso de precios para la venta del predio municipal, padrón Nº 109.546 ubicado en la calle Ortiz de Zarate 4133.
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en el Servicio de Administración de la Propiedad Municipal (Palacio Municipal, piso 1 1/2) de acuerdo al siguiente detalle:
Día 3 de agosto de 1990, primer llamado: hora 14. - Segundo Llamado: hora 15.
El respectivo pliego de condiciones podrá retirarse en dicho Servicio.
27) (Cta. Cte.) 5/pub 42589 Jul 09- v Jul 13

OFICINA DE PRENSA Y DIFUSION
Departamento de Higiene y Necrópolis
Nº 071/90

En virtud de que los señores UBALDINA MATONTE DE OLIVARES, GRACIELA y MARTA ALICIA OLIVARES MATONTE, según Expediente Nº 892.940 ha solicitado cambio del título del Nicho Nº 143 D. b del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para que, quienes se consideren con derecho de usufructo sobre el mismo, deduzcan la acción correspondiente dentro de los veinte días siguientes e inmediatos a la publcación de este aviso, de no haber oposición se expedirá nuevo título a favor de los comparecientes. - Trinidad, junio 22 de 1990. - Walter R. Echeverría García, Intendente Municipal. - Dr. Guillermo Ros, Director Gral. Dpto. de Higiene.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 42599 Jul 09- v Jul 09

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Montevideo, 26 de junio de 1990. - Rep. 113/90.
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 11 de junio de 1990, se resuelve llamar a aspirantes para la provisión titular de acuerdo a las reglamentaciones vigentes y dejando constancia que rige límite de edad de 60 años para la aspiración:
Exp. 893618
Profesor Director del Dpto. de Histología y Embriología (Nº307, Esc. G., Gº5, 20 hs., rubros F.M.) toma de posesión a partir del 10/7/91.
Exp. 893618
Profesor Agregado de la Clínica Urológica (Nº1595, Esc. G, Gº4, 24 hs., rubros F.M.).
Exp. 893618
Profesor Director del Dpto. de Radiología (Nº2084, Esc. G. Gº5, 24 hs., rubros F.M.) toma de posesión a partir del 7/7/91.
Plazo de inscripción: Hasta las 17 hs. del día 27 de agosto de 1990.
Los cargos son de libre aspiración, pero sujetos al límite de 60 años de edad.
Condiciones requeridas para el desempeño del cargo de acuerdo a lo establecido en el artículo 7º del estatuto del personal docente:
Cuando el cargo esté sujeto al límite de edad sólo podrán aspirar quienes se encuentren en situación reglamentaria (Art. 8º) cuando el desempeño del cargo obligue a un ejercicio profesional definido y reglamentado por la ley sólo podrán aspirar quienes posean el título habilitante respectivo, el Consejo Directivo Central calificará taxativamente estos cargos a propuesta fundada del Consejo de la Facultad respectiva.
Requisitos de inscripción: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (original y copia); declaración jurada y compromiso de cargo relación de méritos (En tres ejemplares documentada) Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca y un librillo en Tres ejemplares ver requisitos adjuntos.
Rep. 186/86.
Indicaciones complementarias en relación con los llamados docentes de Gdos. 4, 5 y 6 efectuados por el consejo de la Facultad de Medicina (Resp. Nº 125 y 126/985).
Los aspirantes deberán incluir en la presentación, además de la documentación de práctica, los siguientes elementos:
a) Hasta cinco Tíulos que crea de interés consignar.
(Se entiende por títulos, a la denominación de profesión o jerarquía que se adquiere por carrera docente, estudios especiales o excepcionalmente por designación de autoridades de la Facultad u organismos similares).
b) Hasta cinco méritos que crea de interés consignar.
c) Hasta cinco trabajos científicos de los que considere de mayor valor, con su correspondiente resumen.
d) Concepto del cargo a que aspira (breve exposición).
e) Plan de trabajo.
Es optativa la ampliación de los aspectos consignados precedentemente o la presentación de otros elementos de la actividad del aspirante, que podrá efectuarse en relación anexa (tres ejemplares)
Los aspirantes deberán presentar un ejemplar de cada trabajo mencionado en la relación de méritos y los certificados que acrediten la actuación que se aduzca.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 42577 Jul 09- v Jul 09

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Medicina, se resuelve llamar a aspirantes para la provisión interina hasta la provisión titular, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 31/12/90.
Exp. 901164 Res. de fecha 31/5/90
Asistente del equipo docente de la salud mental del programa docente de A.P.S. mental e integral de la salud (Nº 2129, Esc. G. Gº2, 12 hs.)
Exp. 900800, Res. de fecha 31/5/90
Asistente enfermera para el Dpto. Ensame de la E.U.E. para Mercedes (15hs) para la provisi ón del cargo de referencia con cargo a la Fundación Kellogg (2º llamado).
Exp. 882182, Res de fecha 7/6/90

Profesor adjunto del Dpto. de Emergencia (con orientación quirúrgica) Nº 1477, Esc. Gº 3, 20 hs., rubros H.C.)
Exp. 901673. Res. de fecha 7/6/90
Asistente del Depto. de Histología y Embriología (Nº 2554, Esc. G, Gº2, 20 hs. rubros F.M.)
Plazo de inscripción: Hasta las 17 hs. del día 11 de julio de 1990.
Requisitos de inscripción: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos, solicitud de inscripción (original y copia); declaración jurada y compromiso de cargo, relación de méritos (documentada); Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.
27) (R. 20/04/55) 1/pub 42578 Jul 09- v Jul 09

Llamado a Apirantes

Por resolución adoptada por el consejo de la facultad de Medicina de fecha 21 de junio de 1990, se resuelve llamar a aspirantes para la provisión interina de los cargo que se detallan a continuación hasta la provisión titular, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 31 de diciembre de 1990.Con un plazo de inscripción de 5 días:Exp. 901768-2 asistentes del Centro de Tratamiento Intensivo (Nos. 3145 con 40 hs., y 2208 con 36 hs., Esc. G. Gº2, rubros H.C.) Plazo de isncripción : Hasta las 17 hs. del día 4 de julio de 1990.
Requisitos de inscripción: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección concursos. solicitud de inscripción (original y copia); declaración jurada y compromiso de cargo, relación de méritos (documentada); Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.

27) (R. 20/04/55) 1/pub 42579 Jul 09- v Jul 09

FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública:
HC Nº 3.443 - "Materiales para 3& Zona Calefacción y 4& Zona de agua caliente". - CIF Montevideo y/o Plaza.
Apertura: 21 de agosto de 1990, hora 10:00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de N$ 2.500,00 en la Sección Pagadura, Planta Baja.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42587 Jul 09- v Jul 11

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA SALTEÑA DE CONSUMO

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales en vigencia (COSALCO) Cooperativa Salteña de Consumo, y a solicitud escrita de la Comisión Fiscal, resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día Sábado 21 de Julio a la hora 16:00 en primer llamado y 16:30 en segundo llamado, en su local de 19 de abril 1001, para tratar el siguiente Orden del día:
1) Puesta a consideración del informe de la Comisión Fiscal sobre constataciones efectuadas en la Cooperativa Salteña de Consumo (COSALCO).
2) Puesta a Consideración del informe sobre la actuación y resolución del Consejo Directivo de COSALCO ante el informe de la Comisión Fiscal solicitando investigación.
- El Consejo Directivo.

27) N$ 174.000,00 5/pub 23849 Jul 09- v Jul 13

COOPERATIVA DE CONSUMO DE YOUNG
Convocatoria a Asamblea

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 21 y 22 de nuestro estatuto, el Consejo Directivo de la Cooperativa de Consumo de Young, convoca a los socios habilitados, según normas estatutarias y reglamentarias a participar de la Asamblea de la Cooperativa, el 8 de julio de 1990.
1º convocatoria: domingo 8.7.1990 a la hora 10.00 en el Club Social y Deportivo de Young, Avenida 18 de Julio Nº 1820, Young, 2º convocatoria: gomingo 15/7/1990 a la hora 10:00, en el club Social y Deportivo Young, Avenida 18 de julio 1820, Young. Para considerar lo siuguiente: Orden del Día
1) Situación actual de la sociedad. 2) Llamado a elecciones.

27) N$ 6.600,00 1/pub 23861 Jul 09- v Jul 09

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES
Base 1968 = 100

		Nivel General	Productos Agrop.	Productos Manuf.
1989	Jun.	922,857	807,680	965,502
	Jul.	985,682	820,084	1,046,999
	Ago.	1,035,053	877,699	1,093,317
	Set.	1,097,812	969,075	1,145,477
	Oct.	1,140,263	1,002,119	1,191,410
	Nov,	1,168,618	979,829	1,238,521
	Dic.	1,244,190	1,021,446	1,326,667
1990	Ene.	1,321,564	1,109,484	1,400,091
	Feb.	1,409,075	1,234,270	1,473,797
	Mar.	1,561,597	1,326,058	1,648,809
	Abr.	1,615,166	1,353,594	1,712,018
	May.	1,736,694	1,442,131	1,845,763
	Jun.	1,877,481	1,516,051	2,011,312

27) (Cta. Cte.) 42580 1 pub. Jul. 09 - v Jul. 09.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES
Base 1968 = 100

		Nivel General	Productos Agrop.	Productos Manuf.
1989	May	857,410	727,753	905,418
	Jun.	922,857	807,680	965,502
	Jul.	985,682	820,084	1,046,999
	Ago	1,035,053	877,699	1,093,317
	Set.	1,097,812	969,075	1,145,477
	Oct.	1,140,263	1,002,119	1,191,410
	Nov.	1,168,618	979,829	1,238,521
	Dic.	1,244,190	1,021,446	1,326,667
1990	Ene.	1,321,564	1,109,484	1,400,091
	Feb.	1,409,075	1,234,270	1,473,797
	Mar.	1,561,597	1,326,058	1,648,809
	Abr.	1,615,166	1,353,594	1,712,018
	May.	1,736,694	1,442,131	1,845,763

27) (Cta. Cte.) 42581 1 pub. Jul. 9 - Jul. 9

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

VISTABEL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Vistabel Sociedad Anónima.
Capital: N$ 18:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Objeto: A) Industrilizar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, febras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio;

B) Importaciones, exportaciones, representacones, comisiónes y consignaciones;

C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas;

D) compras, venta, arrendmiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en viegencia;

E) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

F)Actividadesagropecuarias, de ar boricultura, forestación en todas sus formas;
G) Participación, constitución o adquidición, de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 18/6/990, Nº 237, folios 2248 al folio 2259 v., libro 3, Legajo 2698.

28) N$ 75.400,00 1/pub 23797 Jul 09- v Jul 09

PETALOS AZULES SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Pétalos Azules Sociedad Anónima.
Capital: N$ 18:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Objeto: A) Industrilizar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos para del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, y subsidios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país. hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería. madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consiganciones; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas: D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; F) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación en todas sus formas; G) Participación, constitución o adquisición, de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 18/6/990, Nº 233, folios 2206 al folio 2217 v., libro 3,Legajo 2694.

28) N$ 75.400,00 1/pub 23798 Jul 09- v Jul 09

TREBOL AZUL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Trebol Azul Sociedad Anónima.
Capital: N$ 18:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objetó: A) Industrilizar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país. hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana lavadero, librería. madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional, de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consiganciones; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas: D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; F) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación en todas sus formas que operen en los ramos preindicados.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 18/6/990, Nº 235, folios 2224 al folio 2235 v., lobro 3,Legajo 2696.

28) N$ 75.400,00 1/pub 23799 Jul 09- v Jul 09

CREDIT LYONNAIS (URUGUAY) S. A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

(R.U.C. 212094770014)

Rincón 487 (Of. 302)

A C T I V O

	N$	N$
Disponible		368:643.816.00
VALORES PUBLICOS		393:765.197.00
—Letras de Tesorería hasta 1 año plazo	281:652.812.00	
—Banco Hipotecario del Uruguay	13:741.810.00	
—Rentas Devengadas no cobradas	10:814.975.00	
—Valores Públicos no Nacionales	87:555.600.00	
CREDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACION FINANCIERA SECTOR FINANC.		44.395:258.244.00
—Hasta 30 días	14.680:468.951.00	
Intereses Devengados no Cobrados	65:858.969.00	
—Hasta 1 año	27.775:948.800.00	
Intereses Devengados no Cobrados	228:783.659.00	
Previsión para Ds. Incobrables	(5.788.800.00)	
—A más de 1 año	1.608:000.000.00	
Intereses Devengados no Cobrados	41:986.665.00	
CREDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACION FINANCIERA SECTOR NO FINANCIERO		2.699:826.231.00
—Hasta 30 días	804:000.000.00	
Intereses Devengados no Cobrados	480.165.00	
Previsión para Deuds. Incobrables	(8:044.824.00)	
—Hasta 1 año	1.701:922.758.00	
Intereses Devengados no Cobrados	35:469.749.00	
Previsión para Deuds. Incobrables	(6:834.000.00)	
—A más de 1 año	173:195.019.00	
Intereses Devengados no Cobrados	1:462.444.00	
Previsión para Deuds. Incobrables	(1:825.080.00)	
BIENES DE USO		97:409.360.00
Valor de Costo Revaluando	106:490.728.00	
Amortizaciones Acumuladas	(9:081.368.00)	
CARGOS DIFERIDOS		20:644.525.00
Valor de Costo	29:101.950.00	
Amortizaciones Acumuladas	(8:457.425.00)	
TOTAL ACTIVO		47.975:547.373.00
CUENTAS DE CONTINGENCIAS DEUDORAS:		
—Deudores por Gtís. otorgadas		4.910:607.049.00
—Créditos Dosc. a Negociar		187:763.748.00
—Créditos Documentarios del Exterior confirmados		99:273.611.00
		5.197:644.408.00
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:		
—Garantías Recibidas		3.478:908.000.00
—Administración de Valores		735:663.627.00
—Negocios c|Exterior y Cobranzas		3.321:006.267.00
—Otras Cuentas de Orden Deudoras		816:662.622.00
		8.352:240.516.00

P A S I V O

	N$	N$
OBLIGACIONES POR INT. FINANCIERO		
SECTOR FINANCIERO		269:480.289.00
—Vista y hasta 30 días	253:315.065.00	
—Hasta 1 año	16:165.224.00	
OBLIGACIONES POR INT FINANCIERA		
SECTOR NO FINANCIERO		44.525:394.687.00
—Vista	1.335:284.454.00	
—Hasta 30 días	8.122:216.960.00	
Intereses devengados no pagados	17:831.112.00	
—Hasta 1 año	34.878:961.699.00	
Intereses devengados no pagados	171:100.462.00	
OBLIGACIONES DIVERSAS		25:409.654.00
—Acreedores Fiscales	2:705.031.00	
—Acreedores Sociales	16:079.140.00	
—Cuentas a Pagar	6:625.483.00	
PROVISIONES		7:471.009.00
—Otras Provisiones	7:471.009.00	
PREVISIONES		48:561.600.00
—Previsiones para cuentas de contingencia	48:561.600.00	
TOTAL PASIVO		44.876:317.239.00
PATRIMONIO		3.099:230.134.00
CAPITAL SOCIAL	1.150:000.000.00	
ADELANTOS IRREVOCABLES A CUENTA AUMENTO DE CAPITAL	170:000.000.00	
AJUSTES POR REVALUACIÓN DE BIENES DE USO	31:076.896.00	
UTILIDADES ACUMULADAS	61:173.016.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.686:980.222.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		47.975:547.373.00
CUENTAS DE CONTINGENCIAS ACREEDORAS:		
—Garantías Otorgadas		4.910:607.049.00
—Corresponsales por Créditos Documentarios a Negociar		187:763.748.00
—Beneficiarios por Créditos del Exterior Confirmados		99:273.611.00
		5.197:644.408.00
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:		
—Otorgantes de Garantías		3.478:908.000.00
—Depositantes de Valores		735:663.627.00
—Negocios c/Exterior y Cobranzas		3.321:006.267.00
—Otras Cuentas de Orden Acreedoras		816:662.622.00
		8.252:240.516.00

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

	N$	N$
Ganancias por Créditos Vigentes por Intermediación Financiera		2.374:862.586.00
Rentas, Reajustes y Diferencia de Cotización Valores Públicos		73:761.679.00
Pérdidas por Obligaciones por Intermediación Financiera		(1.657:281.624.00)
Resultado Financiero		791:342.641.00
Resultado Neto por Servicios		106:858.283.00
PERDIDAS OPERATIVAS:		
—Costo del Personal y Honorarios	237:773.811.00	
—Seguros	5:068.903.00	
—Amortizaciones	[illegible]	
—Impuestos, Tasas y Contribuciones	[illegible]	
—Otros Gastos Operativos	185:852.988.00	(463:355.589.00)
RESULTADOS DIVERSOS:		
—Diferencias de Cambio	1.076:713.711.00	
—Otros	253:533.425.00	1.330:247.136.00
Pérdidas por Constitución de previsiones para Deudores Incobrables		(78:112.249.00)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		1.686.980.222.00

DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO 1989

Utilidad del Ejercicio	1.686:980.222.00
a Reserva Estatutaria	168:698.022.00
a Reserva Voluntaria	1.118:232.200.00
a Dividendos	400:050.000.00
	1.686:980.222.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 14 de junio de 1990.

N$ 75.000.00 — 23454 — 1 pub.

CREDIT LYONNAIS (URUGUAY) S. A.

(R.U.C. 212094770014)

Rincón 487 Of. 302

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1989

A C T I V O

	N$	N$
DISPONIBLE		3:859.976.00
VALORES PUBLICOS		463:557.018.00
—Letras de Tesorería Hasta 1 Año Plazo	451:691.100.00	
—Banco Hipotecario del Uruguay	10:961.570.00	
—Rentas Devengadas no Cobradas	904.348.00	
CREDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACION FINANCIERA SECTOR FINANCIERO		1.628:443.325.00
—Hasta 30 Días	235:326.153.00	
Intereses Devengados no Cobrados	934.254.00	
—Hasta 1 Año	478:350.000.00	
Intereses Devengados no Cobrados	1:162.606.00	
—A más de 1 Año	900:000.000 00	
Intereses Devengados no Cobrados	12:670.312.00	
CREDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACION FINANCIERA SECTOR NO FINANCIERO		10:213.460.00
—A más de (1990) 1 Año	10:213.460.00	
CREDITOS DIVERSOS		1:665.652.00
—Antic. por Compra de Bienes y Servic.	1:665.652.00	
BIENES DE USO		24:961.799.00
—Valor de Costo Revaluado	25:148.091.00	
—Amortizaciones Acumuladas	(186.292.00)	
CARGOS DIFERIDOS		34:967.692.00
—Valores. de Costo	39:307.971.00	
—Amortizaciones Acumuladas	(4:340.279.00)	
TOTAL ACTIVO		2.167:668.922.00

P A S I V O

	N$	N$
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERO SECTOR FINANCIERO		60:629.850.00
—Vista y Hasta 30 Días	60:629.850.00	
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERO SECTOR NO FINANCIERO		707:173.637.00
—Vista	128:789.550.00	
—Hasta 30 Días	80:811.450.00	
Intereses Devengados no Pagados	84.605.00	
—Hasta 1 Año	496:756.350.00	
Intereses Devengados no Pagados	731.682.00	
OBLIGACIONES DIVERSAS		17:459.349.00
—Acreedores Fiscales	11:195.253.00	
—Acreedores Sociales	3:064.741.00	
—Cuentas a Pagar	3:199.355.00	
PROVISIONES		677.673.00
Otras Provisiones	677.673.00	
TOTAL PASIVO		785:940.509.00
PATRIMONIO		1.381:728.413.00
CAPITAL SOCIAL	1.150:000.000.00	
ADELANTOS IRREVOCABLES A CUENTA AUMENTO DE CAPITAL	170:000.000 00	
AJUSTES POR REVALUACIONES DE BIENES DE USO	555.397.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	61:173.016.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.167:668.922.00

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Al 31 DE DICIEMBRE DE 1998

	N$
Ganancias por Créditos Vigentes por Intermediación Financiera Sector Financiero	19:113.472.00
Ganancias por Valuación	129.814.620.00
Rentas, Reajustes y Diferencias de Cotización de Valores Públicos	1:097.435.00
Otras Ganancias	4:578.781.00
Total Ganancias	154:604.308.00
Pérdidas por Obligaciones por Intermediación Financiero Sector no Financiero	816.285.00
Pérdidas por Valuación	19:865.549.00
Pérdidas por Servicios	214.595.00
Pérdidas Operativas	72:501.557.00
Otras Pérdidas	32.306.00
Total Pérdidas	93·412.292.00
Utilidad del Ejercicio	61:173.016.00
Totales	154:604.308.00

DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO 1988

	N$
Utilidad del Ejercicio	61:173.016 00
A Reserva Estatutaria	6:117.302.00
A Reserva Voluntaria	55:055.714.00
	61:173.016.00

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas al 14 de junio 1990.

N$ 56.250,00 — 23455 — 1 pub.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

EN RUSTICA

Años	1970 (1er. semestre)	N$	1.500.00
"	1970 (2do. semestre)	"	1.500.00
"	1971 (2do. semestre)	"	1.500.00
"	1972 (1er. semestre)	"	1.500.00
"	1972 (2do. semestre)	"	1.500.00
"	1973 (2do. semestre)	"	1.500.00
"	1975 (2do. semestre)	"	1.500.00
"	1976 (2do. semestre)	"	1.500.00
"	1980 (2do. semestre)	"	2.200.00
"	1981 (1er. semestre)	"	2.200.00
"	1981 (2do. semestre)	"	2.200.00
"	1982 (1er. semestre)	"	2.200.00
"	1982 (2do. semestre)	"	2.200.00
"	1983 (1er. semestre)	"	3.000.00
"	1983 (2do. semestre)	"	4.640.00
"	1984 (1er. semestre)	"	6.500.00
"	1984 (2do. semestre)	"	16.300.00
"	1985 (1er. semestre)	"	21.000.00

ENCUADERNADOS

Años	1971 (1er. semestre)	N$	2.000.00
"	1971 (2do. semestre)	"	2.000.00
"	1972 (1er. semestre)	"	2.000.00
"	1972 (2do. semestre)	"	2.000.00
"	1973 (1er. semestre)	"	2.000.00
"	1973 (2do. semestre)	"	2.000.00
"	1975 (1er. semestre)	"	2.000.00
"	1979 (1er. semestre)	"	2.000.00
"	1979 (2do. semestre)	"	2.000.00
"	1980 (1er. semestre)	"	3.000.00
"	1980 (2do. semestre)	"	3.000.00
"	1981 (1er. semestre)	"	3.000.00
"	1981 (2do. semestre)	"	3.000.00
"	1982 (1er. semestre)	"	3.000.00
"	1982 (2do. semestre)	"	3.000.00
"	1983 (1er. semestre)	"	6.000.00
"	1983 (2do. semestre)	"	10.320.00
"	1984 (1er. semestre)	"	11.500.00
"	1984 (2do. semestre)	"	21.000.00
"	1985 (1er. semestre)	"	27.500.00

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 26 de Junio de 1990

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,660500
Argentina	Austral	0500		5.250,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,272300
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,75000
Bélgica	Francos Belgas	0800		34,290000
Brasil	Nuevo Cruzado	1000		59,800000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,171700
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,377500
España	Pesetas	2100		103,020000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,574500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,869000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,744500
Italia	Liras	3500		1.216,750000
Japón	Yens	3600		154,580000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,425000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,699800
Portugal	Escudo Portugués	5200		147,250000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,658000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,055000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,396000
Venezuela	Bolívar	6200		47,750000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,242600
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,317340

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	0,221	0,226
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	13,200	13,700
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	1174,000	1176,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	1174,000	1176,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	1174,000	1176,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	8 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	28/6/90	8 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	28/6/90	8 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	28/6/90	8 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	28/6/90	8 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	28/6/90	8 5/8
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	28/6/90	8 15/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	28/6/90	14 15/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	28/6/90	8 /
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	28/6/90	8 11/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	28/6/90	7 1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	351,6000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	113,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,8200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	479,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 42522

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 29 de Junio de 1990

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,660800
Argentina	Austral	0500		5.305,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,266100
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,710000
Bélgica	Francos Belgas	0800		34,190000
Brasil	Nuevo Cruzado	1000		60,500000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,164000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,335000
España	Pesetas	2100		102,300000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,581000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,869100
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,748200
Italia	Liras	3500		1.219,500000
Japón	Yens	3600		152,050000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,400000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,696900
Portugal	Escudo Portugués	5200		146,600000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,653000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,029000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,416000
Venezuela	Bolívar	6200		48,200000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,241100
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,323880

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	0,222	0,227
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	13,300	13,800
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	1180,000	1182,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	1180,000	1182,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	1180,000	1182,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	8 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	3/7/90	8 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	3/7/90	8 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	3/7/90	8 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	3/7/90	8 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	3/7/90	8 7/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	3/7/90	9 1/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	3/7/90	14 15/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	3/7/90	8 1/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	3/7/90	8 3/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	3/7/90	7 17/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	353,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	115,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,8500
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	483,7500

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 42568